

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirige así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Viernes, 12 de abril de 1935

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vendido o por comisionado, 6,00.
Extranjero, al año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al período
si que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Francisco Martínez Vázquez

(Empleado del Banco Urquijo Vascongado)

FALLECIO EL DIA 14 DE ABRIL DE 1934, A LOS 26 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad
R. I. P.

El director y empleados del Banco Urquijo Vascongado; su desconsolada esposa doña Milagros Baños; hija Milagritos; madre doña Agustina Vázquez (viuda de Martínez Subero); padres políticos don Remigio Baños y doña Angela Gil; hermana doña Clara; hermanos políticos doña Angeles, don Miguel, doña María, don Nicolás, doña Gregoria y don Ismael Baños, don Gaspar Carlos, doña Juliana Ibarreta, don Dionisio Bernabén, doña Julia Sáinz, don José Sáinz y don Domingo López; tíos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado y asistan al Funeral de Cabo de Año que tendrá lugar mañana sábado, día 13, a las nueve y media, en la Iglesia de Santiago el Real, y a las misas que se celebren en el altar de los Dolores y durante el Funeral en los altares de la Virgen del Carmen, de la Esperanza y de San José, que serán aplicadas por su eterno descanso. Varios obispos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Logroño, 12 de abril de 1935

Agencia Fúnebre "Berger". — Sagasta, 27. Teléfonos: 1119 - 1752.

LA SEÑORA

D.ª ANGELA DE PABLO JALON

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 57 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Narciso Meiro Ruiz-Olalde (capataz de la fábrica de tabacos); hijos doña María Cruz y don Bartolomé (alumno del 5.º año de Bachiller); hermana doña Emilia (industrial tabajera); madre política doña Antonia Ruiz-Olalde; hermanos políticos don Federico Meiro, doña Irene y doña Alejandra Meiro; sobrinos don Eugenio y doña Angelita Lafuente (ausentes) y don Saturnino de Pablo (mecánico de la fábrica de tabacos); y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy reconocidos.

Logroño, 12 de abril de 1935

FUNERAL Y MISA DE REQUIEM.—Hoy, a las OCHO Y MEDIA.
CONDUCCION DEL CADAVER.—Hoy, a las DOCE Y CUARTO.
IGLESIA PARROQUIAL.—Santa María de la Redonda.
CASA MORTUORIA.—Carnicerías, número 12.

"Agencia Fúnebre Berger". — Sagasta, 27. — Teléfonos 1119 y 1752.

Al señor Martínez de Velasco le obsequian la minoría y personalidades del partido agrario con un banquete, al terminar el cual afirmó que es necesario mantener la unión de las fuerzas afines

Madrid, 11.—12 noche

A las dos de la tarde se celebró en el Hotel Ritz un banquete con que la minoría agraria y personalidades del partido agrario agasajaban al señor Martínez de Velasco.

La Presidencia la ocuparon los señores Martínez de Velasco, Cid, Royo Villanova, Rodríguez de Viguri, Garrido Juaristi y otros.

Al final del banquete, el secretario del partido don Pedro Redondo leyó las adhesiones y ofreció el homenaje. Dijo que todos estaban solidarios con su jefe, ofreciéndole la confianza más absoluta, para cuanto haya de realizar en el futuro.

En nombre de la minoría habló el diputado señor Romero Radigales. Dijo que desde el advenimiento de la República no ha habido hora tan grave como ésta y que en ella como en todas seguirá al lado de su jefe. Se lamentó de la campaña de algunos periódicos contra el señor Martínez de Velasco, con motivo de la última crisis.

Ha sido—agregó—una injusticia, porque el señor Martínez de Velasco dió siempre sensación de sacrificio para la unión de las derechas.

La minoría agraria continúa en el mismo lugar en que estaba, defendiendo los mismos ideales, porque para ella lo primero es evitar el triunfo de quienes atacan a España.

Nuestra minoría seguirá unida con todos aquellos que tengan ideales análogos a los nuestros.

Excita al señor Martínez de Velasco a que siga adelante en su camino, en la seguridad de que le siguen hombres honrados.

A continuación habló el señor Martínez de Velasco, el cual dijo:

Mis queridos amigos y correligionarios: Ya comprenderéis que yo tengo que experimentar en estos momentos una de las más intensas emociones de mi vida y acaso la mayor, porque, después de hacer un examen de conciencia, puedo asegurar que en el ejercicio de las funciones públicas no tengo nada de qué arrepentirme. Pues por encima de todo he puesto el interés de los ideales del país. Ya sabía yo que tenía que atravesar un camino de sacrificios desde el momento en que de un modo sincero prestamos nuestra adhesión al Régimen, con fidelidad que nadie se ha atrevido a discutir. No ignoraba que había de ser objeto de críticas, pero sólo servirán para que se demuestre la honradez con que procedí el partido agrario y el desinterés que fué norma de su conducta.

No vengo, sin embargo, a dirigir cargos contra nadie. Sólo tengo la satisfacción del deber cumplido. Si se ha frustrado un Gobierno de derechas no ha sido por mi culpa y en todo momento he sabido cumplir con mi obligación, en cuyo camino no retrocederé jamás.

Sigo pensando que es indispensable mantener la unión de las fuerzas afines: para ello estoy dispuesto incluso al sacrificio de la vida, pero no al sacrificio del honor, porque este no se debe rendir a nadie. Estoy dispuesto a servir en los lugares más subalternos si se forma un instrumento de gobierno que sea afín con mis ideales, porque así sirvo al país y no busco satisfacción ni apertencias personales.

La política es honradez, austeridad y sacrificio.
Doy la seguridad de que no sólo no haré nada que perturbe la unión de las derechas, haré todo lo posible por ser una ayuda. Al señor Martínez de Velasco le he dado mi palabra. Yo confío en él. En que nos volveremos a encontrar en el servicio

de España, quienes por España luchamos, pues confío en que actuarán con igual desinterés con que yo procedo.

No me extrañan estas luchas, que son habituales en política. Tampoco me importa que se diga que el partido agrario no tiene importancia, porque en esta misma negociación está el reconocimiento implícito de la misma.

Ya comprenderéis que no voy a hablar de la última crisis, por delicadeza, por pulcritud, ni tampoco de la cuestión política, porque cuando tenga que hablar de ella, considerará absolutamente indispensable que exista un contradictor que me rectifique, si puede hacerlo, aquello que considere inexacto.

Los hombres y los partidos de derecha tienen que convivir. Yo deseo que sigamos el camino iniciado, por encima de todo interés de partido, anteponiendo el del país. Para este fin están nuestros sacrificios sin regateos.

Si precisa que actuemos de colaboradores, colaboraremos personalmente en el puesto que se nos adjudique.

Tengo la evidencia de que las cosas que han salido de los cauces que no debieron salir volverán a ellos.

Tengo el convencimiento de que estas Cortes no pueden disolverse sin llegar a la revisión constitucional, ya que esta fué una parte esencialísima del programa con que fueron a las elecciones. Así lo dije en mi consulta en la Cámara presidencial.

El partido agrario está dispuesto a hacer todos los sacrificios para llegar a esa reforma, prestando en servicio de que aquella se realice todos los concursos de cualquier índole que sean necesarios.

Un saludo efusivo para todos aquellos que aparentemente puedan aparecer de momento separados de nosotros, aunque yo confío, que no sea así.

El señor Martínez de Velasco fué ovacionadísimo.

A las cinco de la tarde se verificó la inauguración de los nuevos locales del partido agrario en la calle de Jorge Juan.

Asistieron el señor Martínez de Velasco, los diputados y las personalidades del partido.

Se sirvió un lunch y se brindó por la prosperidad de los agrarios.

Declaraciones del Sr. Ossorio Gallardo sobre el momento político

Madrid, 11.—11 noche

El señor Ossorio y Gallardo ha hecho declaraciones sobre el momento político. Dice que no ve la República como le gustaría, pero tampoco hay motivo para las excesivas lamentaciones que escucha.

Si lo de ahora es malo, ya vendrá algo mejor. La sustancia de la República no está comprometida, porque la asistencia popular es abundante. Las fuerzas de derechas no han cumplido la misión que les correspondía.

Al señalar el fracaso de las derechas no alude a sus jefes. Miguel Maura es liberal y por eso no prospera. La "Ceda" ha tenido algunos intentos de justicia social en los proyectos del señor Jiménez Fernández, pero

las masas conservadoras no simpatizan con esa tendencia.

El disparate de combatir el marxismo con insultos y no con razones lo pagarán muy caro las derechas.

Las Cortes no han hecho más que destruir.

Juzga prematura una revisión constitucional aunque él no está conforme con el leísmo del Estado, el sistema unicameral, el divorcio, el trato desigual con las Ordenes religiosas, etc.

Un período constituyente está siempre lleno de dificultades y ahora más.

Gran error de la República fué querer implantar el izquierdismo sin contemplar el panorama de España. Hoy se ha rectificado que no existen motivos de alarma por lo que la Constitución diga.

Hay que esperar. Y para llegar a un estado de normalidad hay que dejar a cada grupo moverse libremente.

Los Gobiernos nacionales son una monserga.

Es desatinado que los grupos que actúan como católicos gasten sus fuerzas en apoyar a partidos radicales, heterodoxos y viceversa.

Hace falta rectificación de la orientación izquierdista y republicana. España, reponiendo los Ayuntamientos del 12 de abril, los organismos de trabajo suspendidos, ley de sistema proporcional, normalidad constitucional y elecciones sinceras.

Estas Cortes, ni otras Constituyentes, pueden hacer esa obra. Opina que puede restablecerse el Estatuto de Cataluña con la excepción del orden público.

Acuerdos del Tribunal de Garantías

Madrid, 11.—12 noche

Esta mañana se celebró sesión del Pleno del Tribunal de Garantías, bajo la presidencia del señor Gasset.

Abierta la sesión, el señor Samper declaró su disgusto por las manifestaciones hechas por los señores Pradera y Pedregal respecto a la gestión del Gobierno que aquí presidió en contra de la ley de Cultivos de Cataluña.

Los señores Pradera y Pedregal dieron explicaciones sobre el particular.

El señor Sbert dijo que en aquellos momentos el Tribunal de Garantías no hizo constar su protesta y no es gallardo hacerlo en otras circunstancias.

El señor Martín Álvarez se solidarizó con los señores Pradera y Pedregal.

El señor Menguijón sostiene la tesis de los señores Samper y Sbert.

El señor Samper dice que si los señores Pradera y Pedregal han expresado su disgusto por verle formar

parte del Tribunal de Garantías, él pide que se haga constar su protesta contra las manifestaciones que dichos señores vienen haciendo.

Se dió cuenta de una comunicación recibida del señor Rianza, recientemente nombrado subsecretario de Instrucción Pública, dando cuenta de la elevación a dicho cargo. Como este señor es vocal asesor suplente del alto Tribunal, se acordó que pase este escrito a la Comisión de Incompatibilidades para resolver sobre el caso.

Quedó sobre la mesa una ponencia del señor Pradera relativa al abuso de Poder, por haber visto que en el reglamento del Tribunal de Garantías que hoy publica la "Gaceta", se dan normas en este sentido, que no han sido tenidas en cuenta en dicha ponencia.

Se acordó que el ex-consejero de la Generalidad, señor Martí Estevez, pueda pasar a una clínica de Madrid durante ocho días, para tratarse una afección crónica, haciéndose algunas radiografías.

Se habló de un escrito presentado por los señores Ossorio y Gallardo y don Augusto Barcia, como defensores de los ex-consejeros de la Generalidad, recusando a los señores Pradera y Martín Sabater por sus manifestaciones contrarias a la actuación del organismo autónomo de Cataluña y también de un artículo publicado el día 5 del corriente, en el cual se hacen algunas acusaciones a los señores Sbert y Basterrechea.

El presidente propuso el nombramiento de una ponencia formada por el señor Becña y una representación del Colegio de Abogados, que estudie la forma de reglamentar estas intervenciones públicas de los vocales del Tribunal de Garantías.

El Tribunal quedó enterado de que la República francesa se ha negado a conceder la extradición de Dencás y asimismo se dió por enterado de que la "Gaceta" de hoy publica el nuevo Reglamento para el Tribunal de Garantías.

LA LOTERIA

Madrid, 11.—11 noche

En el sorteo celebrado hoy, han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

CON 120.000 PESETAS	20.958.—Valencia, Gijón, Barcelona.
CON 65.000 PESETAS	7.449.—Sevilla, Villafraña de Oria, Cádiz, Madrid.
CON 30.000 PESETAS	34.796.—Toledo, Sevilla, Barcelona.
CON 20.000 PESETAS	22.790.—Jaén.
CON 2.000 PESETAS	27.031 34.099 6.873 23.388 4.966 16.447 29.910 7.400 19.036 1.618

De los números expendidos en las distintas administraciones de la provincia, están premiados con 400 pesetas los siguientes:

En LOGROÑO: 1.729 1.780 1.832 1.999 4.177 4.185 6.481 7.900 9.072 10.170 10.179 17.618 23.948 24.743 26.349 32.238 33.102 34.217.

En CALAHORRA: 7.296 25.402 30.105. Con igual cantidad, por pertenecer a la centena del segundo premio, están premiados los números 7.483 y 7.484, y el 2.767 de la centena del cuarto premio.

En HARO: 4.118.
En Santo Domingo: 23.291.

Dr. F. PONS

del Hospital Valdecilla

DIGESTIVO Y NUTRICION

RAYOS X — LABORATORIO

HERMANOS MOROY, 9, 1.º

Teléfono, 1437

Al capitán Moyano, de Artillería, a quien se le ha concedido la laureada, que le será impuesta el día 14, se le ofreció ayer un banquete al que asistieron el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra

Madrid, 11.—12 noche

A las dos de la tarde, en el Hotel Nacional, se celebró el banquete en honor del capitán don Ignacio Moyano, a quien se ha concedido la Laureada de San Fernando por su actuación heroica en defensa del Peñón de Alhucemas en 1925.

Concurrieron el señor Lerroux, el ministro de la Guerra y unos 200 jefes y oficiales de Artillería.

Antes de comenzar el banquete, pronunció un brillante discurso el general don Manuel de la Cruz. El orador dijo:

"Mi agradecimiento al jefe del Gobierno y al ministro de la Guerra, por haber autorizado este acto y haberlo honrado con su presencia."

Hoy me cabe el alto honor, por triste privilegio de la edad, de entregar al capitán Ignacio Moyano, la Cruz Laureada de San Fernando, pero este acto es, además, un acto de afirmación de compañerismo y de homenaje tanto al capitán Moyano como a aquellos compañeros que con él compartieron las penalidades de aquellos gloriosos días, que han acudido de los más apartados lugares de la nación para asistir a este homenaje colectivo del Cuerpo, a todos aquellos que en paz o en guerra simbolizan la tradición artillera y el romántico personaje español del siglo XIX. No es el momento de recordar tristezas pasadas, pero que jamás deben olvidarse.

Las colectividades como el individuo, deben aprovechar las experiencias y enseñanzas de la historia.

No deseo entrar en disquisiciones sobre sistemas de recompensas, pero sí deseo sentar la afirmación de que a la nación le interesan más los beneficios que puedan redundar las colectividades que las individuales aisladas.

Hace pocos años, unos aviadores españoles se perdieron en el Atlántico. Tuvo la suerte de recogerlos un porta-aviones inglés. Los periodistas se esforzaron por conocer al oficial aviador que había fijado la situación del avión perdido, pero todo el afán informativo se quebró ante la terminante declaración del capitán del "Eagle": "La escuadra inglesa". ¡Hermosa frase, incomprensible por muchos!

La Prensa habló del orgullo británico. También se ha hablado del

orgullo artillero, santo y bendito orgullo que cantó don Antonio Maura en ocasión del centenario del Dos de Mayo.

Después de aquellas tristezas a que antes me refería, resurgió el legendario espíritu artillero con la misma pujanza, con la misma fe en nosotros mismos.

De las ruinas del Cuerpo de Artillería se salvaron sus dos grandes virtudes: el culto al compañerismo y la estricta devoción al honor.

Procurémos, como hasta hoy, merecer la estimación pública, pues, conscientes de nuestros deberes como ciudadanos y como militares, hemos llevado el espíritu de renunciamiento hasta el sacrificio en aras de los intereses de la nación.

Hoy solemnizamos un hecho glorioso para el Cuerpo, pero todos debemos recordar que un general de Artillería, en un momento solemne, dijo: "Las glorias del Ejército son únicas e indivisibles. Pero sepamos también que los deberes son asimismo únicos e indivisibles."

Los militares, en presencia de su responsabilidad es donde deben sentir verdaderamente el concepto del deber para encontrar la satisfacción del deber cumplido.

Grandes aplausos.

El capitán Moyano dió las gracias. Recordó las jornadas gloriosas de la conquista de Alhucemas y el comportamiento heroico del comandante Planell.

Hoy celebramos la recompensa a uno de sus subordinados de entonces. Aquí estamos todos y solamente la suerte me ha designado entre los demás cuando solamente me limité a cumplir con mi deber.

Dedicó un recuerdo a aquellos artilleros desconocidos que, sin ambición, calladamente, ofrecieron su vida por la Patria.

Al recibir esta Cruz la recibo como símbolo de vuestras virtudes militares, de vuestro trabajo, de vuestra abnegación y de vuestro valor.

Fué muy aplaudido.
La comida transcurrió animadísima. Terminado el almuerzo, se levantó a hablar el señor Lerroux, escuchándole los comensales en pie.
El señor Lerroux dijo:
"Al ser invitado a este acto comprendí que no era solamente a mi persona a quien se invitaba, sino a la representación del pueblo y del Gobierno. Vosotros representáis la gloriosa tradición militar española.
El Gobierno de la República os hará la justicia, que en el pasado os fué negada.
Si las circunstancias hicieran que en España no fuera necesaria una intervención que precisara la sangre de los españoles, yo vería colmadas mis satisfacciones y mi esperanza; pero si ella fuera preciso estoy seguro de que todos, lo mismo que el capitán Moyano, os considerarais invitados a llevar a lo más alto el prestigio de la Nación y del Ejército. Todos obrarais en todo momento como el capitán Moyano en Alhucemas en el año 1925."
Las breves palabras del jefe del Gobierno fueron muy aplaudidas.
El señor Lerroux fué acompañado hasta el automóvil por el ministro de la Guerra y varios generales.
Las insignias de la Laureada han sido costeadas por el Cuerpo de Artillería y le serán impuestas solemnemente al capitán Moyano el día 14.
Al abandonar el señor Lerroux el salón, el general La Cruz dió vivas a España y a la República.
Se dió también un viva al Ejército y el señor Lerroux dijo: "Un viva más, viva el capitán Moyano."
Los vitores fueron contestados con entusiasmo.

El ilustre compositor don Ricardo Villa, director de la Banda municipal de Madrid, cuyo fallecimiento ha sido unánimemente deplorado

MAS NOTAS SALIENTES DEL DIA OFICIAL Y POLITICO

EN EL PALACIO NACIONAL

MADRID.—El presidente de la República recibió las visitas del ministro de Justicia y de los señores Aizpuru, Cid y Barcia.

LA MAÑANA DEL JEFE DEL GOBIERNO

El señor Lerroux permaneció en su despacho de la Presidencia hasta las dos de la tarde.

Al salir manifestó a los periodistas que no tenía noticias, añadiendo que había recibido la visita del ministro de Hacienda para hablarle de asuntos de su departamento.

Agregó que mañana se celebrará Consejo de ministros, precisamente para tratar de dichos asuntos y remitir a la Diputación Permanente de las Cortes una relación de créditos extraordinarios para su resolución.

Recibió la visita de una comisión de extranjeros, que fue a darle las gracias por la concesión de los indultos de las penas de muerte. Entre los comisionados figuraba la hija de un expresidente de Suecia.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

En el Ministerio de la Guerra se facilitó una nota desmintiendo la noticia publicada por algún periódico, de que el día 13, declarado fiesta nacional, hubiera oficinas en este Departamento.

Añade la nota que el ministro sólo recibirá audiencias los sábados y lunes.

El general Masquelet despachó esta mañana con el director general de Aeronáutica, con el segundo jefe del Estado Mayor Central y otros jefes.

De visitó el equipo militar hípico que tomará parte en el concurso de Niza y que esta noche sale para dicha ciudad.

El general Masquelet asistió a un almuerzo que ofreció el capitán laureado señor Moyano.

LAS OPOSICIONES AL CATASTRO

El subsecretario de Hacienda, refiriéndose a un suceso sobre las oposiciones a plazas del Catastro, dijo que nadie podía alegar desigualdades de trato entre los opositores. Lo ocurrido es que algunas pruebas han sido muy rigurosas con motivo de la influencia de opositores, para hacer la debida selección.

EN EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

El ministro de Obras Públicas recibió a varias comisiones de Diputaciones y Ayuntamientos interesados en las obras del ferrocarril Madrid-Burgos.

El señor Guerra del Río les dijo que como el expediente está terminado mañana lo llevará al Consejo de ministros para su aprobación dada la importancia de este ferrocarril que acorta 100 kilómetros con la frontera francesa.

El coste de estas obras es de 57 millones de pesetas pagaderos en cinco años.

También recibió el señor Guerra del Río a los diputados señores Calderón y Vallejo, que le pidieron la rápida aprobación de la adaptación al riesgo del Canal de Castilla.

Esta tarde, el señor Guerra del Río conferenció con los directores generales de su Departamento para tratar del paro obrero.

Mañana dará en el Círculo Radical una conferencia sobre el tema: "Programa del partido radical en Obras Públicas".

El señor Guerra del Río marchará el próximo sábado a Barcelona.

EL SEÑOR LERROUX INFORMA A LOS PERIODISTAS DE SU JORNADA DE LA TARDE Y LA VISITA A S. E.

A media tarde llegó a la Presidencia el señor Lerroux.

Dijo a los periodistas que no tenía noticias que comunicaras.

Un informador le habló del discurso del señor Martínez de Velasco, y el señor Lerroux se limitó a decir: "Muy bien. Yo a eso nada tengo que agregar".

El jefe del Gobierno recibió a una Comisión de remolacheros de Zaragoza y obreros de la fábrica de azúcar de Casetas, acompañados de varios diputados.

Dijeron al Presidente que Aragón en su industria remolachera y azucarera no podría subsistir si continuaban las actuales normas dadas por las Empresas.

El señor Lerroux prometió estudiar el asunto.

También estuvo en la Presidencia una Comisión de las Diputaciones vascas, presidida por el señor Usabiega, que interesaron al Presidente la resolución del problema que dichas Diputaciones tienen planteado, relacionado con los transportes por carretera en el país vasco.

Los comisionados vascos visitaron también al ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, para hablarle del mismo asunto.

A las siete menos cuarto abandonó el señor Lerroux la Presidencia.

Manifestó a los periodistas que marchaba al Palacio Nacional.

Se le preguntó si iba a despachar a S. E., y contestó:

—No; voy al Palacio Nacional, donde los señores ministros de Instrucción, Estado y yo, con el Presidente de la República, para tratar de los actos oficiales que han de celebrarse con motivo de la conmemoración

ración de la República, y de las condecoraciones que han de otorgarse.

El Presidente del Consejo, desde Palacio se dirigió a su domicilio y desde allí habló por teléfono con los periodistas que hacen información en la Presidencia.

Los dijo que a la reunión con el Presidente de la República habían asistido los ministros de la Guerra, Instrucción y Estado.

Agregó el señor Lerroux que el ministro de la Guerra se había ocupado de los detalles de la fiesta militar con motivo de la conmemoración del 14 de abril y de la imposición de las Laureadas que, como es sabido, están sujetas a unos procedimientos marcados ya en el reglamento de dicha Orden.

El ministro de Instrucción Pública habló de varios puntos relacionados con el proyecto de reforma constitucional.

El ministro de Estado dió cuenta a S. E. de varios telegramas recibidos del extranjero.

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO IRA A MARRUECOS

El señor Martínez de Velasco, emprenderá a fines de la semana próxima un viaje a Marruecos, en el que invertirá unos diez días. Esto decidirá seguramente al señor Lerroux a acelerar las gestiones de conciliación con la mayoría para la reconstitución del bloque parlamentario.

UNAS PALABRAS DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

En un banquete celebrado en honor del arquitecto señor Giné de los Ríos, en desagravio por haber sido destituido del cargo que desempeñaba en el Ayuntamiento, el señor Martínez Barrio pronunció un discurso en el que dijo que la destitución puede ser algo más que una venganza, o sea, una persecución contra el apellido del homenajeado. Cuando se es yunque se aganta y cuando se es martillo se aprieta.

Esta lección recibida por los republicanos de izquierda está siendo bien aprovechada y así se llegará al triunfo, con el que hay que contar y que será completo. La lección habrá valido para cuando otra vez el pueblo español deposite su confianza en las izquierdas.

La buena voluntad de las izquierdas las llevará a la conquista de España, según Martínez Barrio, y entonces todas las persecuciones habrán terminado.

COMENTANDO EL DISCURSO DEL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO

En los pasillos del Congreso, en un grupo en el que figuraban los señores Calderón, Villanueva, O'Shea, y otros, se comentaba el discurso del señor Martínez de Velasco y su afirmación de que se declaraba francamente partidario de reforzar la unión de las derechas.

Esta posición de los agrarios —decían los comentaristas— tiene como consecuencia la disolución del Parlamento.

—Es decir —replicó el señor Calderón— que habrá elecciones en julio y en enero.

—No lo creo —dijo el señor Villanueva—, admito lo de las elecciones en julio, pero el Congreso que se constituya en agosto no se disolverá por sí a los dos meses sin que se reforme la Constitución.

—No lo dudes usted —replicó el señor Calderón—, tengan en cuenta que las derechas en esas elecciones traerán suficientes diputados para acordar la reforma por sí solos.

—Muchos diputados de derechas me parecen —contestó el señor Villanueva—, de todos modos, yo digo que las derechas en Galicia pasarán de las mayorías que obtuvieron en las últimas elecciones, a las minorías.

El diputado gallego señor O'Shea aseguraba que las derechas tendrían mayoría en Galicia y en toda España.

EL SEÑOR VILLALOBOS NO SE SEPARA DE LA MINORIA LIBERAL-DEMOCRATA

El diputado liberal demócrata señor Pedregal manifestó que don Melquíades Álvarez estaba extrañado de las manifestaciones del señor Alba respecto a la posibilidad de que desapareciera como minoría ese grupo político por la baja del señor Villalobos.

No es cierto que el señor Villalobos se haya separado de la minoría, y seguramente enviará una carta en ese sentido.

LO QUE TRATARA EL LUNES LA DIPUTACION PERMANENTE

El oficial mayor del Congreso comunicó a los periodistas que la reunión de la Diputación Permanente de Cortes se celebrará el lunes, a las cinco y media, con el siguiente orden del día: Peticion de créditos extraordinarios; ratificación de los convenios con el Uruguay y la Argentina, y suplicatorios pendientes.

LA INVERSION DE LO QUE FUE RECAUDADO POR EL DIEZ POR CIENTO SOBRE LA COMPRA-VENTA DE TRIGO

En el Ministerio de Agricultura han facilitado una nota relacionada con el destino de lo recaudado por el impuesto del 10 por 100 del importe de la compraventa del trigo.

En ella hace constar que al cesar las Juntas provinciales encargadas de cobrar ese impuesto, este cesó automáticamente, y que lo recaudado, unas 600.000 pesetas, se empleó en

DICE EL MINISTRO DE JUSTICIA

El ministro de Justicia manifestó que es criterio del Gobierno que no estén en la cárcel más que aquellos a quienes sea indispensable retener.

El paso de los presos de la jurisdicción militar a la civil supone mayor suavidad en los procedimientos.

Confirmando que la población penal se ha elevado de 7.000 a 24.000 reclusos.

Crea que leyes como la de Reforma del Tribunal Supremo deben estar inspiradas en la independencia que necesita y quiere la Administración de Justicia.

LOS PROYECTOS SOBRE CONSTRUCCIONES NAVALES

El nuevo ministro de Marina señor Salas ha hablado acerca de sus proyectos sobre construcciones navales y concepto que le merece el proyecto que presentó a las Cortes el señor Abad Conde.

El proyecto merece su conformidad.

El plan de construcciones es sólo defensivo. Comprende la construcción de 48 unidades de las cuales son: 12 grandes torpederos; 12 submarinos y 24 lanchas torpederas. Va incluida también la modernización de dos acorazados.

BANQUETE EN HONOR DEL SEÑOR RODRIGUEZ JURADO

En un hotel céntrico se celebró un banquete en honor del diputado señor Rodríguez Jurado, por su actuación parlamentaria durante la discusión de los problemas agrarios y, especialmente en la del pleito extremeño.

Asistieron unos 400 conmensales.

En la Presidencia tomaron asiento con el agasajado don Abilio Calderón y los señores Casanueva, Castillejo, y otros.

Se pronunciaron varios discursos.

En último término habló el señor Rodríguez Jurado, quien dijo, entre otras cosas, lo siguiente:

"Antes que propietarios somos españoles. Antes que titulares de unas tierras somos colaboradores de una economía."

Somos de las personas decentes que quieren libertad y justicia, pero justicia para todos, pues el mayor daño que se puede hacer a una nación es fusilar a los humildes e indultar a los poderosos." (Grandes aplausos).

Atacó al marxismo, diciendo que ha fracasado.

Combatió la política de confiscación y la ley de Arrendamientos.

Terminó prometiendo continuar su labor en beneficio de la agricultura, que es el alma de la nación.

Fue muy aplaudido.

EL CRITERIO DEL SEÑOR AZASA

El semanario republicano de izquierda "Política", ha publicado unas extensas declaraciones del señor Azasa.

En ellas dice que es propósito dominante de la política, desde hace meses, conservar las Cortes hasta diciembre.

En tal fecha, las Cortes, con la mitad más de los votos, podrán acordar la reforma de la Constitución y quedar disueltas en el acto sin el decreto presidencial.

Nosotros, dice, los republicanos nos oponemos a esa reforma constitucional por que trata de anular la obra espiritual de la República. No comprendo como puede haber gobernantes republicanos tan impacientes que se lancen a la ligera a hacer unas elecciones constituyentes y contes que, aunque para esas Cortes constituyentes obtuvieran las izquierdas una aplastante mayoría, me parece mal la reforma.

Yo creo que al disolver estas Cortes termina la facultad presidencial en tal sentido, pues un artículo adicional que se presentó a la Constitución firmado por mí para que no se contara la disolución de las Constituyentes, no llega a dictaminarse en la Comisión.

De todos modos yo creo que el Poder Ejecutivo no puede resolver sobre un texto dudoso de la Constitución, en el caso de que fuera dudoso, y menos aún si atañe al límite de sus atribuciones.

La última crisis no ha resuelto nada. Me parece verosímil que el Gobierno vaya a las Cortes tal y como está. Se hacen todos los esfuerzos imaginables para una compostura y es posible que lleguen al colmo.

No hay que perder de vista el propósito dominante de conservar las Cortes hasta diciembre.

LOS FEDERALES

El partido federal en Asamblea Nacional celebrada en Cartagena, adoptó el acuerdo de adscribirse a los demás grupos para una gestión unánime.

Esta mañana se reunió el Comité Ejecutivo del Partido Nacional y acordó intensificar la propaganda de un modo especial en lo que a Cataluña se refiere.

Paréceme que hubo también otros acuerdos que por ahora se reservan los reunidos.

UNA CONFERENCIA DE LOS SEÑORES MARTINEZ DE VELASCO Y GIL ROBLES A LA QUE SE CONCEDE GRAN IMPORTANCIA

Sabemos que a primera hora de la noche se ha celebrado en las afueras de Madrid la entrevista anunciada entre los señores Gil Robles y Martínez de Velasco.

ron a un acuerdo completo en la apreciación del momento político.

Este acuerdo se hará público en la reunión que celebrará el lunes la Diputación Permanente de las Cortes, y como los votos de la "Ceda" y los agrarios se sumarán para oponerse a la petición de créditos que formula el Gobierno, se ignoran las consecuencias que puede tener la derrota del Gabinete en dicha reunión.

SOBRE LA RENOVACION DE AYUNTAMIENTOS

Mañana se cumple el plazo legal que impone al Gobierno, la obligación de renovar los Ayuntamientos.

Hablando de este asunto el señor Salazar Alonso dijo:

—He oído hablar del propósito del Gobierno, de establecer el régimen de legalidad. Yo daré toda clase de facilidades, pues mi deseo es que el régimen de Administración local funcione dentro de la ley.

También es que se había de un Ayuntamiento interino. Si así fuera tendría que recurrirse a formar la nueva Corporación con exconcejales.

Yo, termino diciendo, correré la suerte que esté reservada a la Comisión gestora.

ACTOS ORGANIZADOS PARA CONMEMORAR EL ADVENIMIENTO DE LA REPUBLICA

Los partidos y agrupaciones republicanas organizan diversos actos y banquetes para conmemorar el cuarto aniversario del advenimiento de la República.

En todas las provincias se organizarán también actos para festejar la fecha.

En la noche del día catorce en el hotel Nacional se celebrará un banquete, al que concurrirán los exministros, exsubsecretarios, exdirectores generales y exgobernadores que el día 14 de abril de 1931 asumieron la responsabilidad del mando de España.

Las mujeres republicanas madrileñas han lanzado la iniciativa de depositar el día 14 en las escalinatas del Congreso flores que serán conducidas en camiones por carretera a Huesca, para depositarlas sobre la tumba de Galán.

Custodiándolas irá una Comisión de las mismas.

De Cataluña

LO QUE OPINA UN DIRIGENTE OBRERO SOBRE LA ORGANIZACION PROLETARIA

BARCELONA.—Un periodista publica una conversación que dice he sostenido con un destacado dirigente obrero catalán, cuyo nombre se reserva.

Versa la conversación sobre la actividad de los grupos obreristas en Cataluña. De ella tomamos los siguientes párrafos:

—¿Cuál es la posición del momento? —La de un más intenso fortalecimiento del deseo de unión. Después de octubre, los trabajadores catalanes se han convencido de la imprescindible necesidad de aunar todos sus esfuerzos bajo una unidad de acción que no los esterilice. Tan es así, que ya no nos hemos conformado sólo con robustecer la Alianza Obrera, sino que, dentro de ella, estamos llegando a la constitución de un solo partido, formado por cuantos obreros de tendencia claramente definida marxista integran hoy diversas agrupaciones. Esto fortalecerá más la alianza, ya que los pactos, en vez de llevarse a cabo entre muchas agrupaciones se podrán concertar en fecha muy próxima entre un gran grupo, el de los obreros marxistas, y los restantes ya en infinitamente menor número.

—¿Quiénes formarán ese nuevo partido de la tendencia marxista? —La unificación se hace entre los siguientes: Bloque Obrero y Campesino, Izquierda Comunista, Partido Comunista de Cataluña, Federación Catalana del Partido Socialista, Unión Socialista de Cataluña y "Partit Català Proletari". Este último es el que dirige Compte, de principios marxistas, pero con ciertos prejuicios nacionalistas.

—Este movimiento obrero, ¿quedará reducido a Cataluña? —De momentos, sí; pero nada más que de momentos, pues en fecha muy próxima se ha de impulsar, naturalmente, la unidad de los partidos marxistas a toda España.

—¿Interviene el Partido Socialista Español en estos trabajos de Cataluña? —¡Naturalmente! Ya le he dicho que se trata de agrupar en uno solo a todos los partidos de clara tendencia marxista, para asegurar la unidad de acción que ha de llevarnos en su día al éxito definitivo.

LA RENOVACION DE JUECES MUNICIPALES

La Prensa catalana, al comentar la renovación de los jueves municipales de Cataluña, condena en general el decreto del señor Pich y Pon que anula el del Gobierno de la Generalidad de marzo de 1934.

El señor Pich y Pon facilitó una nota para salir al paso de esos comentarios y niega que ello envuelva maniobra política.

LLEGA EL SEÑOR ANGUERA DE SOJO

En el expreso de Madrid llegó el exministro señor Anguera de Sojo.

CAUSA SOBRESALIDA

Ha sido sobresalida la causa que se seguía contra el ex-diputado a Cortes don José Suñol.

La Prensa de Madrid comenta temas políticos actuales

Madrid, 11.—12 noche

El Debate escribe que más que a un propósito decidido de Gobiernos, habrá que atribuir, sin duda, a los buenos deseos de ciertos amigos inespereados, algunas decisiones que, directa o indirectamente se anuncian y pugnan abiertamente con la situación especial en que el Gobierno vive.

Carece de base parlamentaria. Sería error que sin revalidar sus poderes en el Parlamento, tomase medida alguna que signifique un cambio en la política que el Parlamento venía apoyando hasta ahora. La suspensión de las Cortes impone una mayor cautela hasta que se abran.

Ponga atención el Gobierno al orden público, que parece que lo necesita urgentemente. Prepare los proyectos que quiera, pero sométalos a las Cortes.

Inicie las gestiones que crea oportuno exijan una resolución inmediata. Lo contrario ni sería hecho ni político.

A B C dice que la posición del Partido Popular Agrario es clara y neta, cual corresponde a sus intereses, compromisos, dignidad y al fuerte parlamentario. Su ruta está bien marcada, sin equívocos, desentendiéndose de las precauciones y coacciones que venían pesando sobre su táctica, poniendo término a su excesiva transigencia y a las concesiones humillantes. Usará de su fuerza y de sus votos para imponer sus derechos en cumplimiento de su deber. Se reintegrará a la situación ventajosa que tenía en el año de 1933. Obedecer a las Cortes, o disolverlas es la disyuntiva inexorable que ofrece la actitud de la "Ceda".

A pesar de su claridad no se entienden o no le hacen caso sus enemigos.

La única misión de las derechas es apoyar al Gobierno extraparlamentario constituido.

Callar, aguantar y votar es la misión de las derechas. Hacer méritos por sí allá por el otoño cambian los rumbos hostiles.

La única razón de que con el régimen parlamentario se sucedan Gobiernos irregulares, es el consentimiento que ha encontrado esta táctica en las Cortes. Quienes han consentido esto, tendrán que comparecer, tarde o temprano, ante los comicios.

El Sol examina la situación de la "Ceda", y dice que, por lo visto, ha perdido, de momento, la base de sustentación propia y vinculación a que obedecía y al mando a que era fiel y, ahora, "El Debate", dado a alharacas y exagerados jergos de titulaciones en otras ocasiones, relata, con significativa frialdad, los actos de la "Ceda" y de su jefe, "A B C", de firme monarquismo, acoge estos actos con regocijo inusitado y vierte los halagos en honor a Gil Robles.

La ingenuidad alfonsina es grande —dice—. No obstante, deben acogerse con cautela y como estudio de unas gentes que se han pasado de listas.

Diario de Madrid escribe que cree que los rumores de estos días sobre la posible reconstrucción del bloque parlamentario gubernamental han llegado de zozobra a los enemigos del régimen, que habían contado ya con un período de truces y con el probable alejamiento de la República de todas las fuerzas de derechas. Ape nas iniciada la posibilidad de la reconciliación comienzan a disparar mordaces ironías y a insinuar que va a redoblarse la campaña de descrédito que venían haciendo contra quienes no entienden la política como una lucha permanente y estéril por doctrinismo abstracto que acabase por dejar a la nación aislada. Pero a la mayoría del país que sabe que sus problemas no se resuelven con pugilatos de esa naturaleza, sino que exige una acción administrativa concreta, constante y estorzada, ateniéndose más a realidades que a principios, requiriendo mayor competencia que combatividad, sigue los intentos de conciliación con la natural ansiedad, porque se percata de lo peligroso que es disolver las Cortes y convocar elecciones generales en las presentes circunstancias.

Y luego se habla de patriotismo, de sentido histórico y se pretende poco menos que monopolizar el amor a España.

Examina, finalmente, los problemas más urgentes, como el de la Hacienda, Obras públicas, etc., y dice que hay que subordinar totalmente a ellos los intereses de Partido.

El Liberal al ocuparse del pleito político dice que lo perderán con costas quienes lo han provocado. Añade que no da ni quita patentes de republicano, pero que lo que hizo la "Ceda" con ocasión de los indultos no es republicano. Tampoco lo es la política del veto que ha desarrollado con motivo de la crisis pasada.

La Libertad dice que la opinión de la "Ceda" y el unánime acuerdo adoptado, es un paso más que pone las cosas más claras que como estaba.

han. Se ha desapejado una incógnita. Desde hoy, si se quiere contar con el señor Gil Robles, será a condición de que a estas fuerzas les corresponda gobernar. Se hace ya más difícil zureir lo que se rompió en la última crisis.

Dice, no obstante, que todo puede intentarse dentro de un régimen democrático. Hasta eso. Pero todo lo que se intenta ha de ser dentro de la Constitución.

No nos agradecería que gobernase la "Ceda", y mucho menos, sola, porque ha penetrado en la República, no por la puerta, sino por una brecha abierta. Por eso se necesita que antes de aspirar a gobernar preponderantemente, consolide sus poderes en la consulta electoral, acatando previamente la legalidad republicana.

Derechas e izquierdas tienen que practicar el juego de la democracia, que ya se halla en vigor.

Ya publica un extenso editorial titulado "La actualidad política". Dice entre otras cosas:

"El Gobierno necesita convalidar la confianza presidencial con la parlamentaria."

Parece que no habrá variación en el propósito. Hubieran podido ser causa determinante de una orientación distinta las gestiones para reconstituir el bloque, pero las gestiones han quedado interrumpidas.

El señor Lerroux, personalmente, ha de continuar, pero las fiestas próximas frustran el propósito y además mañana sale el señor Gil Robles para un pueblo de la costa de Valencia.

La actitud de la "Ceda" no se ha modificado.

El lunes se reunirá la Diputación Permanente de Cortes. No asistirá el señor Gil Robles, pero sí sus amigos, que votarán en contra de los créditos que el Gobierno lleva a la Diputación. Es el primer acto en que podrán demostrar los populistas agrarios su actitud.

Por lo que respecta a los agrarios, la manifestación del señor Royo Villanova es bastante explícita. Es problema que hoy mismo tenga una confirmación interesante, pues esta noche celebrarán una entrevista los señores Gil Robles y Martínez de Velasco.

También es objeto de comentario —dice el mismo periódico— el propósito que se atribuye al Gobierno de restituir por decreto los Ayuntamientos elegidos el 12 de abril de 1931.

La noticia ha sido mal acogida, porque, después de aquella fecha, ha habido otra elección de bastante importancia, la del 19 de noviembre.

No podrán considerarse, por tanto, como reflejo de lo que piensa el país aquello que impulsó en 1931 cuando ha hecho otras declaraciones más categóricas y explícitas en 1933.

El entierro del maestro Villalobos constituyó una gran manifestación de duelo

Madrid, 11.—21 noche

A las cuatro de la tarde se verificó el entierro del maestro Ricardo Villalobos.

Desde mucho antes se encontraban atestadas de público la Plaza Mayor y las calles adyacentes al Ayuntamiento.

La aglomeración impidió que la comitiva desfilara ante el Ayuntamiento.

Con grandes dificultades se formó el cortejo fúnebre, arrojando marcha la Guardia Municipal a caballo, vestida de gala. Después iban dos coches portacoronas y a continuación la carroza fúnebre.

El féretro iba conducido a hombros de profesores de la Banda, de uniforme y sin instrumentos, ostentando razeletes de luto.

También iban los profesores de la Banda Nacional Republicana, de uniforme y sin instrumentos.

La presidencia familiar la formaban don Jenaro Oliva y don Antonio Méndez.

En la otra presidencia iban representantes de la Banda municipal y de diversas sociedades musicales y artísticas, presididas por los señores Salazar Alonso, gobernador, oficial de la Armada don José Estillo en representación del presidente de la República, el ministro de Instrucción Pública, por el Gobierno, el director general de Bellas Artes, los directores de la Sinfónica, Filarmónica y masa coral y el presidente del Círculo de Bellas Artes.

A continuación iba la tercera presidencia, constituida por el Ayuntamiento, entre mazas, presidido por el señor Verdes Montenegro.

También formaban otra presidencia el exalcalde don Pedro Rico con la minoría socialista del último Ayuntamiento en representación de este.

La comitiva desfiló por la Calle Mayor, Puerta del Sol y Carrera de San Jerónimo hasta el Teatro de la Zarzuela.

En la explanada de este teatro, la orquesta de la ópera, dirigida por el maestro Franco, interpretó la marcha fúnebre de Chopin.

Después, la comitiva continuó hasta el Círculo de Bellas Artes, donde se despidió el duelo.

Sobre el féretro figuraba la Bandera de la Orden de la República que había sido concedida recientemente.

Durante todo el trayecto el pueblo dificultó el paso de la comitiva, interrumpiéndose la circulación por más de dos horas.

Crónica de sucesos de vario carácter

SIMULAN UNA AGRESION Y LE ACUSAN DE ELLA POR VENGANZA

MADRID.—Una pareja de Asalto oyó unas detonaciones que partían de la calle de Canarias.

Se encaminó a dicha vía y al llegar a la esquina de la calle de Riego vio tres individuos que tenían sujeto a otro al que acusaban como autor de los disparos. El individuo en cuestión fue detenido y trasladado a la Comisaría, donde resultó ser Antonio Rico Mena, albañil y guarda de una obra.

Añadió que, mientras se hallaba sujeto por los tres individuos y a fin de no ser agredido por el público se había declarado autor de los disparos, añadiendo que una pistola que los guardias encontraron en el interior de una finca era suya.

Esta primera declaración la ha rectificado en el sentido de que cuando regresaba de una taberna próxima donde acababa de cenar se encontró en la puerta de una obra con los tres citados sujetos que le agredieron, propinándole uno de ellos un mordisco en una mano, mientras otro disparaba la pistola.

Entretanto declaraba el detenido se presentó en la Comisaría José González Rojas, que es uno de los que acusan a Antonio, pero parece que fue de los que le agredieron y el que hizo los disparos, arrojando luego la pistola al interior de la obra.

Parece que se trata de una venganza por cuanto que José había vivido como huésped en casa de Antonio, el cual se vio precisado a expulsarle a causa de su comportamiento poco correcto con la esposa del albañil.

HA SIDO DETENIDO UNO DE LOS ASESINOS DE LOS GUARDIANES DE PRISIONES

MADRID.—La Policía ha detenido a Carmelo Iglesias, de 31 años, natural de Tudela, camarerito, que es uno de los autores del atentado cometido el día 25 de marzo, en el que resultaron dos guardias de prisiones muertos y otro gravemente herido.

A raíz del crimen, el comisario jefe de la brigada de investigación social ordenó diversas pesquisas a varios agentes a sus órdenes a base de las señas dadas por testigos del atentado, de uno de los agresores, que fue el último en huir y que ha resultado ser el detenido Carmelo.

Se le siguió la pista y anteayer unos agentes le vieron en un café. Detenido y trasladado a la Dirección de Seguridad, comparecieron algunos testigos del crimen y sin la menor vacilación coincidieron en asegurar que el detenido era uno de los autores del hecho.

Se concede a la detención extraordinaria importancia, porque supone la clave para la detención de los demás autores.

CICLISTA MUERTO

EL PERRO.—En la carretera de Rabade, el ciclista Jerónimo Díaz, de 13 años de edad, resultó muerto en un choque contra un automóvil.

RNA DE LA QUE RESULTA UN MUERTO

EL FERROL.—En la parroquia de San Martín cuestionaron por la propiedad de unos terrenos Emilio Pombo Castro y Andrés Braña Otero. El primero resultó muerto de un balazo en el vientre.

HIEREN GRAVÍSIMAMENTE A UN ESTANQUERO DE VALENCIA, AL QUE PRETENDIAN ATRACAR

VALENCIA.—En la pasada madrugada se retiraba a su domicilio don Bartolomé Díaz Spotorno, de 64 años, dueño del estanco establecido en el mercado central, cuando al salir de la calle de Palentinos y entrar en la del Pis de la Cruz le salieron al paso dos individuos que, pistola en

mano, le intimaron para que les entregase un pañuelo en el que llevaba 361 pesetas, en plata y calderilla, importe de la recaudación del día. Los atracadores, al ver que Bartolomé no levantaba los brazos, atendiendo a sus intimaciones, y creyendo, sin duda, que intentaba resistir, dispararon sobre él, hiriéndolo gravísimamente en el cuello y en la mano izquierda.

Unos transeúntes le recogieron del suelo y le trasladaron al Hospital, donde ingresó en gravísimo estado.

Los atracadores se dieron a la fuga y hasta el momento no han sido habidos.

ROBO EN UNA MINA

OVIEDO.—De las oficinas de una mina de esta capital se llevaron los ladrones 4.000 pesetas en billetes.

TRATANDO DE ACLARAR UN CRIMEN

SALAMANCA.—Siguen los trabajos del Juzgado para aclarar el crimen del paseo de La Alamedilla.

A raíz del suceso, un guardia de Asalto detuvo al sindicalista Luis Labrador, creyéndose que sea uno de los autores, pues no ha podido justificar su presencia en aquellos lugares. Hace días que venían registrándose incidentes entre comunistas y fascistas.

Juan Pérez continúa en estado gravísimo.

SE LE DISPARA LA ESCOPETA Y RESULTA GRAVÍSIMAMENTE HERIDO

ALMERÍA.—En Jorbas en el cortijo "Castañeros", Emilio Fernández cogió una escopeta para cambiaria de sitio, a fin de que no la pudieran alcanzar sus hijos.

La escopeta se disparó hiriéndolo en el vientre de carácter gravísimo.

Ayer comenzó la conferencia internacional en Stressa

LOS PERIODISTAS SE QUEJAN DE FALTA DE INFORMACION

STRESSA.—Ha comenzado la conferencia internacional.

En la sesión de esta mañana, los reunidos escucharon la lectura que Jhon Simon hizo de un amplia informe sobre los viejos que han realizado el y el señor Eden por las capitales de Europa.

Al terminar la lectura los señores Mussolini, Flandin y Laval hicieron varias preguntas a las que contestó Jhon Simon.

El resto de la reunión se dedicó a trazar las líneas generales para el programa de las reuniones siguientes.

Se dice que cuando se aborde la cuestión del rearme de Alemania, Francia solicitará que Alemania sea censurada por violación de Tratado y que se fijen sanciones para cualquier eventualidad que pudiera surgir.

Parece ser que dichas sanciones serán de carácter económico.

A las 5 de la tarde se reanuda la sesión, leyendo los delegados de Italia e Inglaterra un "memorandum" francés que se dirigirá a la Sociedad de Naciones, pidiendo que se convoque Consejo para examinar la conducta de Alemania.

Aunque el documento tiene un tono pesimista no profetiza la guerra.

Ha causado impresión un artículo publicado por "El Popolo de Italia", atribuyendo al señor Mussolini el propósito de que la Conferencia termine sin adoptar acuerdos definitivos, pues Mussolini quiere evitar que el mundo se haga ilusiones.

Se declaró satisfecho si se logra una conformidad mínima entre las tres potencias.

Esto equivale a decir que las divergencias entre Francia, Inglaterra e Italia deben ser grandes.

Se han intensificado las medidas de precaución.

Los transeúntes son obligados a cada momento a enseñar su documentación.

A la llegada de los ministros ingleses había más policías que periodistas, a pesar de que la Prensa internacional ha enviado un total de 200 representantes.

Isola Bella está completamente aislada.

Un cordón de barcas de vigilancia hace imposible el acceso y cruzan sin cesar sobre el lag numerosos aviones.

En los medios periodísticos se quejan sobre todo de la falta de informaciones.

LONDRES.—En los centros políticos se dice que las deliberaciones de Stressa tuvieron un ambiente amistoso.

La delegación británica expuso los puntos de vista en diversas cuestiones, a fin de hacer posible la solidaridad de

El señor Cambó estudia la crisis económica, sus causas, los remedios ineficaces con que se pretende atenuar y aquellos otros que pudieran ser provechosos

Madrid, 11.—Varias horas

En el Cinema Goya, a las siete de la tarde, desarrolló su anunciada conferencia don Francisco Cambó, sobre el tema "Crisis económica e intervencionismo del Estado", primera conferencia del ciclo organizado por Unión Económica.

El teatro se hallaba totalmente ocupado y entre la concurrencia figuraban los señores Calvo Sotelo, Maura, el síndico de la Bolsa señor Peláez y otras personalidades de la política y de las finanzas.

Don Ramón Berger, presidente de Unión Económica, pronunció unas palabras resaltando la importancia de este ciclo de conferencias, encaminadas a examinar la situación económica actual con la secuela trágica del paro obrero.

El señor Cambó comenzó anunciando que iría a la disertación sobre crisis económica en cuanto tiene relación con el intervencionismo del Estado y la crisis de intereses, como efecto de aquella intervención.

La crisis española es semejante a la de Austria. No se puede medir por las estadísticas del paro obrero, que exageran la crisis.

Además, contribuyen a ese paro las alteraciones demográficas producidas en gran parte porque la emigración se ha convertido en corriente inmigratoria.

De los 700.000 obreros parados se pueden asignar 300.000 a esa alteración.

La crisis de España es en parte efecto de la crisis mundial. La parte que más nos afecta es la que se refiere a exportaciones, principalmente a la de calidad.

Casi todos los países han venido padeciendo la crisis económica y como consecuencia de ella el caos jurídico. Aquí nuestra crisis económica ha sido el efecto de ese caos, por inhibición, por actuaciones precipitadas y por actuaciones demagógicas.

Las tres grandes causas capitales del paro están comprendidas en esos aspectos.

El paro agrario se debe a la política agraria. Se ha llegado a la inmovilización de las fincas por el hecho de inventariarlas, paralizándose el potencial económico.

Esa inmovilización ha aumentado el paro obrero.

Los otros dos aspectos están en la crisis sidero-metalúrgica y de la construcción.

Al hablar de la intervención del Estado quiero olvidar los términos extremos de libertad absoluta económica y denegación total de fuerzas.

En España, cuando se ha inventado una frase se ha inventado también la almohada para los espíritus perezosos. Y esto ha pasado con la frase de "Economía dirigida".

Ha habido gobernantes que nunca se habían preocupado de los problemas económicos y al llegar al Poder se sintieron Júpiter e intentaron ordenar la Economía del país.

La iniciativa de acentuar la intervención estatal vino con la guerra. Más daños que los materiales de segar vidas y destruir ciudades ha producido la guerra, porque de ella se deriva este intervencionismo que ha causado tan enorme crisis.

En época de crisis la pereza es un gran estimulante. Más cómodo que vencer la competencia es dirigirse al Estado.

En época de crisis reviven todos los egoísmos. Cuando unos intereses se ven protegidos todos los demás se consideran con el mismo derecho.

las tres potencias para mantener la paz.

Inglaterra colaborará para conseguir la solidaridad colectiva.

Señalará la conveniencia de llegar a un convenio que fije el grado actual de los armamentos sin llegar al desarme. Todo ello sería regulado por medio de un instrumento internacional.

LA FORMIDABLE PRODUCCION ESPAÑOLA QUE SE PROYECTA CON GRAN EXITO EN EL Suntuoso cine CAPITOL DE MADRID

Una semana de felicidad

con: RAQUEL RODRIGO — TONY D'ALGY
MERCEDES GARCES y ANTONIO PALACIOS

Este film es una comedia dinámica, delicadamente sentimental y alegre, tegida de agradables canciones, y que constituye un verdadero avance para el cinema nacional.

¡Oiga usted por Radio esta noche y mañana a la misma hora, las críticas de los periódicos madrileños, a esta película!

ESTE VERDADERO Y UNICO ACONTECIMIENTO

EL DOMINGO PROXIMO EN

OLYMPIA

¡IMPORTANTE! Encargue HOY sus localidades al núm. 1356, pues ya sabe todo Logroño que es éste el programa que debe ver el domingo.

misibles en períodos turbios como los actuales; por ejemplo, las intervenciones encaminadas a evitar competencias desleales, para impedir las que perjudican el interés público o para darles fuerza de obligar si sirven para mejorar la producción.

Intervenciones funestas son las que tienen por objeto impedir el libre funcionamiento de las leyes económicas y principalmente las que van contra la ley de la oferta y de la demanda.

Ahora está de moda fijar precios mínimos, pues cuando un producto no es exportable se produce el derrumbe de precios y entonces el Estado, para evitar la caída de precios, interviene; pero estas intervenciones no son más que prolegómenos y artificios.

Antes, el campesino sabía que después de un año bueno podía venir uno malo, y los industriales y navieros que no todos los balances habían de ser prósperos; pero hoy, en momentos de crisis, hemos llegado al convencimiento de que no ha de haber más que períodos buenos y esto es un daño social terrible. No se puede acostumbrar a las gentes a que todas las dificultades las resuelva el dios Estado.

Todas las revoluciones políticas las han originado los que han debido ser sus primeras víctimas. Esto hay que evitarlo.

Otras intervenciones funestas son las del establecimiento de monopolios, y la lista no se debe aumentar.

No pretendo que el intervencionismo se pare en seco. Tiene que ser paulatino, pero hay que prepararse para evitar esta lucha de la libertad absoluta o del despotismo económico, que es el socialismo.

Si los españoles se resignaran a vivir como antes de la guerra, haciendo frente a la adversidad modestamente, la crisis sería leve y fácil de resolver. Yo se cuán fácil es de gobernar el pueblo español. Así salvaremos la crisis y aun es posible que se cumpla para España el precepto evangélico de que lo demás, la prosperidad y una mayor riqueza, también nos lo dará la Providencia por añadidura.

El señor Cambó fué muy aplaudido.

Noticias del extranjero

UN MEDICO SOVIETICO LOGRA CURAR EL REUMATISMO CON BARRO Y ELECTRICIDAD

LENINGRADO.—Un médico ha hallado un nuevo método para curar los reumatismos graves y las enfermedades nerviosas.

Cubre completamente el cuerpo del paciente con un barro especial y hace pasar por esa arcilla un fuerte corriente eléctrica.

Parece que después de un tratamiento de cuatro meses, los enfermos curan completamente.

ENORME EXPECTACION ANTE EL ENCUENTRO ALEMANIA-ESPAÑA

COLONIA.—Aunque falta todavía un mes para el partido Alemania-España que ha de celebrarse el día 12 de mayo, han sido solicitadas 143.000 entradas.

El estadio es capaz únicamente para 70.000.

Es esta la mayor expectación conocida en Alemania por un hecho deportivo, lo que equivale al reconocimiento del prestigio del equipo español.

UN ESPAÑOL SIN TRABAJO MATA A SU ESPOSA E HIJOS Y SE SUICIDA

FILADELFIA.—El vendedor de frutas llamado Antonio Marco que se encontraba sin trabajo, mató a su esposa y cuatro hijos y se suicidó.

DOS HUELGUISTAS MUERTOS EN MEJICO

MEJICO.—Con motivo de la llegada a Puebla de unos regimientos de Infantería, para mantener el orden, se registró un choque con los huelguistas, resultando dos de éstos muertos.

UN FUSILAMIENTO EN CUBA

SANTIAGO DE CUBA.—Esta mañana fué fusilado Gustavo Angulo, de 25 años de edad, condenado a muerte por colocar una bomba en casa del jefe de la Aduana de Puerto Padre.

EL REY DE SUECIA, EN PARIS

PARIS.—Ha llegado a esta capital el rey Gustavo de Suecia.

LA ACTITUD DE ITALIA EN SU CONFLICTO CON ABISINIA

GINEBRA.—Italia ha enviado una nota a la Sociedad de Naciones, diciendo que está dispuesta a someter a su arbitraje el pleito con Abisinia.

PERECEN LOS OCHO TRIPULANTES DE UN AVION

VLADIVOSTOK.—Un avión soviético cayó violentamente a tierra, resultando muertos sus ocho ocupantes.

UNA CONFERENCIA DE UNAMUNO

PARIS.—En el Colegio español de la Ciudad Universitaria, dió una conferencia el señor Unamuno asistiendo el embajador de España y crecido número de personalidades.

El señor Unamuno disertó acerca de "La universalidad del idioma español", y fué premiado con grandes aplausos.

EL PRESIDENTE PORTUGUES, ASCENDIDO A MARISCAL

LISBOA.—El Parlamento ha aprobado el nombramiento de mariscal a favor del presidente de la República, general Carmona.

Notas sevillanas

SEVILLA.—El gobernador interino ha impuesto dos multas de 5.000 pesetas cada una al periódico "La Unión". La primera de dichas multas es por unos comentarios de la crisis, y la segunda, por la publicación del manifiesto del bloque nacional.

El director del periódico ha interpuesto recurso que se ha enviado a Madrid.

(—) Llegaron 32 tapices del Alcázar que han sido devueltos por el Patrimonio de la República.

—Ha muerto don Manuel Jarama, presidente de la Federación de Cofradías sevillanas.

—La Policía de tenido a 60 maleantes, entre los que figuran varios extranjeros.

—Han llegado numerosos forasteros para presenciar las típicas fiestas de la Semana Santa.

UNA PELICULA ADMIRABLE por su fondo ejemplar, única por su simpatía y conmovedora por la actuación de los numerosos niños que en ella intervienen

Por el mal camino

Bellísima superproducción Warner Bros — Firts National por JAMES CAGNEY y MAGDE EVANS

¡Imagínese a JAMES CAGNEY, el afortunado galán de "Ha entrado un fotógrafo" y "Desfile de candelillas", nombrado, por vía de "enchufe", inspector de una casa de corrección!

Espero este señalado acontecimiento que tendrá lugar el próximo domingo, en los salones

SOCIAL Y FRONTON

Noticias por teléfono

Madrid, 11.—Varias horas

EL SEPELIO DEL CARICATURISTA TOVAR

En el cementerio municipal de Chamartín se verificó el entierro del que fué gran caricaturista español, Tovar. A su sepeleo acudieron la casi totalidad de los periodistas, artistas, dibujantes, constituyendo el acto una verdadera manifestación de duelo.

HA MUERTO LA MADRE POLITICA DE DON CIRILO DEL RIO

A las cinco y media de la tarde se verificó el entierro de la madre política del ex-ministro don Cirilo del Río.

Presidieron el duelo don Cirilo del Río, los señores Besteiro y Maura; los ministros de Agricultura, Estado, Hacienda y Comunicaciones.

Al acto asistió una concurrencia numerosa.

LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE ODONTOLOGIA

En un hotel céntrico se celebró el banquete de despedida de los alumnos del último curso de la Escuela de Odontología que marchan al extranjero en viaje de Estudios. Se pronunciaron discursos.

REGRESA A MADRID ERNESTO VILCHES

Ha llegado a Madrid, de regreso de América, Ernesto Vilches.

Por ahora se propone descansar una temporada y después darán a conocer en Madrid a una joven gran actriz mejicana.

LOS DUQUES DE KENT, EN VIGO Y COMPOSTELA

VIGO.—En el vapor "Orduña", procedentes de Cuba, llegaron los duques de Kent.

En automóvil se trasladaron a Santiago de Compostela, donde visitaron los monumentos, recorriendo a pie las calles típicas.

Almorzaron en un hotel y luego siguieron viaje a la Coruña, donde embarcarán nuevamente hasta Santander.

CONSEJO DE GUERRA.—UNA DETENCION

LEON.—Se celebró Consejo de guerra contra Antonio Olazábal, acusado de excitación a la rebelión y fué condenado a un año y un día de prisión.

Las fuerzas de Asalto detuvieron a un individuo apellidado Fernández, a quien se cree complicado en los sucesos de octubre.

EL CAPITAN IGLESIAS VISITA EL "ARTABRO"

VALENCIA.—Llegó a esta capital el jefe de la expedición al Amazonas, capitán Iglesias, que estuvo visitando el buque "Artabro", que se halla ya muy adelantado.

Una vez realizada la visita, el capitán Iglesias tomó el tren de regreso a Madrid.

LLEGAN SIETE APARATOS DE BOMBARDEO

SEVILLA.—Llegaron a Tablada siete aparatos de bombardeo al mando del capitán Aller, que se han ejercitado en vuelos sobre el aeródromo.

LOS CINES

Un agradable programa fué ayer servido al público en la pantalla del Teatro Moderno. La cinta principal, un vodevil gracioso titulado "Las sorpresas de un coche cama", cuyos episodios fueron reidos de buena gana.

Hoy, en el mismo teatro, se proyectará un programa cinematográfico elegido, a base de una película que lleva por título "Hay hombres de suerte". Se trata de un asunto recogido en el que tiene el papel del protagonista el excelente actor cómico Hebert Mundin. La primera figura femenina del "film" es la bella artista Pat Paterson. La película hará reír abiertamente.

DIEZ DIAS MILLONARIA

Adaptación cinematográfica de A. Paso, del libro original de Concha Linares Becerra

Intérpretes: MILAGROS LEAL, VILMA VIDAL, AMALIA SANCHEZ ARINO, LUIS PERA, PEDRO BARRETO y ANTONIO RIQUELME

Una película original, fina y agradable, saturada de gracia, simpatía y amenidad, y que hace vivir en la pantalla la ambición de miles de mentes juveniles

NO DEJE DE VERLA

UNICO DIA UNICO DIA

El próximo domingo

BRETON Y MODERNO

HOY, VIERNES

Teatro Moderno

A las 5, 7'15 y 10'30

ESTRENO

de la saladísima comedia FOX

Hay hombres de suerte

Interpretada por el famoso actor cómico HERBERT MUNDIN y la bellísima estrella

PAT PATERSON

Aventuras, incidencias y un sin fin de lances cómicos que le suceden a un pobre diablo, enriquecido rápidamente

HORA Y EMDIA EN CONTINUA CARCAJADA

Mañana sábado. Acontecimiento

Estreno "Warner Bros"

¡¡ QUE SEMANA !!

Totalmente hablada en español

interpretada por ADOLPHE MENJOU

JOAN BLONDEL

MARY ASTOR y DICK POWELL

Un "film" extraordinario

Mañana

Frontón Logroñés

FORMIDABLE ESTRENO

La emocionante superproducción "Fox"

El valor del chino Chang

por el formidable actor

WARNER OLAND

CASA FLORES

La tan acreditada Zapatería por sus CALZADOS de insuperable calidad y buen gusto ha expuesto en sus escaparates los modelos nuevos de la temporada

TODOS MARCADOS CON SUS PRECIOS

AGRUPACION FEMENINA REPUBLICANA

con motivo del aniversario de la República, ha hecho una donación consistente en dos cunas que serán entregadas a los dos niños más necesitados que nazcan entre los días 12 y 14 del mes en curso.

Las mismas serán expuestas en los escaparates del comercio de D. Nicolás Griñalba "El Palacio de las Medias" desde el día 11.

LA DIRECTIVA

A BILBAO -- LA VIANESA

DOMINGO, 14

FIESTAS DE LA REPUBLICA

FUTBOL -- TOROS

SALIDA, 7 MAÑANA

BAR BRILLANTE

Para conmemorar la instauración de la República

ACUERDOS DE LA GESTORA PROVINCIAL

En la sesión que ayer celebró la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, se acordó, entre otros varios asuntos de los que daremos cuenta en nuestro número de mañana, el programa de los actos con que la Corporación Provincial ha de conmemorar el cuarto aniversario de la proclamación de la República Española.

Hoy y mañana, en cumplimiento de las superiores disposiciones, se guardará fiesta en las oficinas, y el día 14, se darán comidas extraordinarias en el Asilo y Hospital, y se entregará para mejora de comida, cien pesetas a la Cocina Económica y cincuenta pesetas a la cárcel, para que la comida de los presos sea también mejorada en ese día.

Además se pondrán colgaduras en los balcones del edificio de la Diputación y a propuesta del presidente en funciones, señor Lozano, se hará una iluminación extraordinaria en la fachada del mismo.

También se acordó subvencionar con 25 pesetas, al Club Ciclista de Logroño, para premio en la carrera que ha organizado para celebrarla en la mañana del domingo.

El señor Lozano se lamentó de que la escasez de medios de que la Corporación dispone, impida la organización de otros actos que él hubiera deseado celebrar para dar el mayor realce posible a tan señalada fecha.

EL REGIMIENTO DE ARTILLERIA

El 12 regimiento de Artillería ligera, con motivo del IV aniversario del advenimiento de la República ha preparado el siguiente programa de actos y festejos:

A las once.—Desfile.
A las doce y media.—Comida extraordinaria de tropa con el siguiente menú: Entremeses, paella a la Valenciana, ensalada rusa, merluza rebozada, ternera con champiñón. Viro clarito Rioja, plátanos, pasteles, café copa y cigarro.

A las tres de la tarde.—Función en el Teatro Bretón de los Herreros con el siguiente programa:

Primero. El juguete cómico en un acto "El contrabando", original de Muñoz Seca y Salvador, por distinguidos aficionados de la localidad.
Segundo. Presentación de la rondalla del regimiento que integrada por Felipe Caballero y Felipe Correas (guitarra); Antonio Lozano (violín), Antonio Cáceres, Damián Castellanos y Andrés Petreño (bandurria), y Pablo Romero (cantador), ejecutará diversas piezas de su repertorio. Solos de guitarra y violín y jotas y tangos argentinos.
Tercero. Se pasarán una película cómica y otra de dibujos. A las diez se reunirán en el restaurant "El Cantábrico", los jefes y oficiales del regimiento.

Audiencia

ROBO

Ante el Tribunal de Derecho se vio ayer la causa instruida por el Juzgado de Logroño contra Hilarión Jiménez, a quien el Ministerio Fiscal acusó, de que en la noche del 26 de noviembre último, violentando y rompiendo la puerta de la choza que, en el término de Fuenmayor, tiene Esteban Fradejas, penetró en la misma y se apoderó, con ánimo de lucro, de ocho gallinas del mencionado Esteban, las que no pudo llevarse por ser sorprendido por el dueño de las mismas cuando ya las había matado para que no cantaran y fuera descubierta.

Las citadas aves fueron recuperadas por su dueño.

El citado procesado ha sido una vez más condenado por delito de hurto. El Ministerio Fiscal, que en sus conclusiones provisionales pedía, por el delito de robo de las gallinas, se impusiera al procesado la pena de dos años, cuatro meses y quince días de prisión menor, modificó estas en el acto del juicio en el sentido de que la pena que le corresponde es la de seis meses de arresto mayor e indemnización.

Agrupación Femenina Republicana de la Rioja

Esta entidad, de acuerdo con la "Asociación Pro-Infancia Femenina Obrera", de Madrid, requiere a las familias humildes de la provincia, que se encuentren en condiciones de acoger algún niño de los huérfanos de Asturias, se pase por esta Secretaría para facilitar datos concretos. Igualmente se recogerán donativos, con el mismo fin.

LA PRESIDENTA

EL RENAULT

ES MAS BONITO Y MEJOR

Agencia CELSO RUBIO. Logroño

tista don Rafael Cristóbal, conocido con el sobrenombre de "El Santero" por todos los pueblos de esta región en los que hacía perfectas obras de tapicería, y que era popularísimo porque acudía a todas las fiestas vendiendo o rifando en ellas efígies hechas por él, representativas de los patronos de los pueblos respectivos, siendo además establecimiento su trato con una educación y corrección que lo acreditaban de legítimo madrileño.

Que descansan en paz los finados y reciban sus familias mi sentido pésame.

Labradores

Sábado y domingo permanecerá con una docena de mulas francesas, especiales para la venta.

ROBUSTIANO PEREZ

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

De 13'30 a 15, concierto de banda; canciones. A las 21'30, actuación de la orquesta de Radio Rioja; en los intermedios selección de canciones. A las 23, noticias. A las 23'15, continuación del concierto.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra" se radia a las 6, 6'30, 8'15, 10'15 y 11'45 de la noche.
A las 5, música ligera; a las 5'30, "Los jardines de Caballerías", por el arquitecto señor García Mercadal; a las 6, concierto por el sexteto de la estación; a las 6'30, La Hora Agrícola; a las 7'15, emisión femenina, sorteo de regalos; a las 8'15, "Cómo atiende la Cruz Roja la salud del niño en España", por el doctor Sáinz de los Terreros, del Hospital de la Cruz Roja; a las nueve, programa semanal Foré; a las 10'15, transmisión desde el teatro Calderón del séptimo concierto de la serie organizada por la Orquesta Sinfónica de Madrid, cuyo programa consta de tres partes.

Reparaciones-Radio

RAPIDAS

ECONOMICAS

GARANTIZADAS

N. Labad, Sagasta, 23, pral. T. 1971.

PASTRANA

ARCAS DE LUJO

Avisos y Noticias

A los 57 años de edad, dejó ayer de existir nuestra convecina doña Angela de Pablo Jalón, esposa del capataz de la Fábrica de Tabacos don Narciso Meiro Ruiz-Olalde.

La finada era conocidísima y gozaba de muchas simpatías captadas con su agradable trato al frente de su establecimiento de la calle de Carnicerías, por lo que su fallecimiento ha sido sentido.

A su apenado esposo; hijos, María Cruz y Bartolomé; hermana, doña Emilia, industrial trabajadora; así como al resto de la familia, les testimoniamos nuestra condolencia.

Logroñeses, a Vilamediana

El domingo, día 14, con motivo de la conmemoración de la República, amenizará la fiesta la banda de música de Oyón.

Luis Núñez, empresario del coche de Logroño a Ribafrecha, hará viajes a todas horas, desde las 3 de la tarde hasta las 2 de la mañana. Salida, esquina Marrodrán y Rezoila.

LAS MISAS QUE SE CELEBREN

MAÑANA, SABADO, DIA 13, EN EL ALTAR DE LA VIRGEN DEL CARMEN, EN LA IGLESIA DE SANTIAGO, DE SIETE Y MEDIA A OCHO Y MEDIA, Y DE NUEVE Y MEDIA A ONCE, SERAN APLICADAS POR EL ETERNO DESCANSO DE ALMA DE

Don Hilarión Arrieta

(E. P. D.)

LA FAMILIA AGRADECERA LA ASISTENCIA.

HERMOSO ENTRESUELO todo confort, se alquila. Espartero, 19.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de jefe de Telégrafos, habilitado de la Guardia civil, don Eugenio Meiro, don Antonio Seoane, inspector provincial de Sanidad, don Manuel Ruiz, doña Carmen y don Gonzalo Cadarso, don Aurelio Buzarra, doña Concepción del Puyo, don Félix Colls, don Dionisio Gurumeta, don Hilario Ramos, don Eugenio Cabredo.

Las misas que se celebren el sábado, día 13, en la Iglesia Parroquial de Santa María de la Redonda, a las siete y media, ocho y ocho y media, en el altar del Santo Cristo; nueve y cuarto, misa mayor; diez, altar del Pilar; diez y media altar de la Milagrosa; once, en el Pilar, y las que se celebren en las Iglesias Parroquiales de Canales de la Sierra, Pradellón, Nuestra Señora de Sancho Abanca, y R. Clarisas de la villa de Taus, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de DON MARCIAL SAEZ EZQUERRO, que falleció en Madrid, el 13 de abril de 1933.

Su viuda doña Aurora Supervia Beltrán, hijas y demás familia, agradecerán la asistencia.

Sociedad de Cazadores y Pescadores

Se convoca a todos los asociados y simpatizantes para el sábado, día 13 del mes actual, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y siete y media, en segunda para celebrar Junta General extraordinaria, para tratar de los proyectos de constitución de vedados de caza y pesca, guardería y otros asuntos de interés.

Se ruega la puntual asistencia en el centro social "Bar Brillante". Por la Directiva, el presidente, —Pedro Jesús Gil del Río.

PARA EL DOMINGO DE RAMOS

Rosquillas de Anís y Huevo

CASA PIAZUELO — Gallarza, 16

AYUCAR. CIRUJANO CALLISTA

República, 53, entr. Teléfono 1959

Una silueta varonil, conseguiría vistiendo en SASTRERIA DURAN

D. AZPEITIA

OBITUARIO GENERAL

11 de Junio. 9. pral. deha. Tel. 17-56

SE VENDE UN PISO PRIMERO en el Muro del Carmen, con tres balcones. Informan en esta Administración.

Ha fallecido el conocido labrador don Doroteo Pascual Fernández, cuyas simpatías se pusieron de manifiesto en el acto del entierro, que se vio concurridísimo.

Presidieron el duelo sus hijos don Teodoro, don Hilario y don Alvaro; hijo político don Antonio García, camarero de "El Carabanchel", y otros parientes y amigos a los que seguía la numerosa comitiva, en la que figuraban muchos labradores.

Descansen en paz y reciban su apenada, esposa, doña Francisca Hurtado; hijos y demás familia, la expresión de nuestro pésame.

V. Intante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

SE NECESITAN aprendizas de modista. Carmen Heredia. República, 53

MEDIAS - FAJAS

CALCETINES-LANAS

CAMISAS-CORBATAS

Precios baratísimos y regalo de Cupones "LA ACCION" por cada 25 céntimos de compra.

LACALZADA

Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17. Frente a Fortunato Redón

Se le han concedido 2.100 pesetas de jubilación que se pagarán en Logroño, a doña Higinia Salinas Tiestos, maestra de Fuentes de Ebro.

CONSULTORIO DE

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal

Once de Junio, 11. Teléfono 1456. Entrada al Consultorio, Salveador 30

Calzados El Pelicano

SUCESOR: LUIS GARNACHO

SUCURSALES: CALAHORRA, HARO, MIRANDA Y ESTELLA

ZAPATOS PIELS REPTILES LEGITIMAS

ZAPATOS TRENZADOS GRAN COMODIDAD

ZAPATOS PRECIOSOS PARA PROXIMA TEMPORADA

Izquierda Republicana

Para conmemorar el cuarto aniversario de la República española, el partido de IZQUIERDA REPUBLICANA ha acordado celebrar varios actos, que se anunciarán oportunamente, el próximo domingo, día 14 del actual. Uno de estos actos será un banquete, que tendrá lugar dicho día 14, a las dos de la tarde, en la huerta "Villa Isabel", y al que, como a los demás actos, quedan invitados los afiliados al partido y cuantos sientan el capricho de aquella fecha.

Las tarjetas para el banquete, al precio de siete pesetas, pueden recogerse en la Secretaría del partido (República, 64).

Salieron ayer para la capital de España don Manuel Martínez de Pineda, médico oculista; don Victoriano Fernández de León, tesorero de la Cooperativa de Funcionarios del Estado, con su bella hija señorita Nati. Después de girar visita de inspección a las obras que se realizan para construir los edificios destinados a Gobierno civil y cuartelillo de los guardas de Asalto, regresaron a Madrid los arquitectos del Ministerio de la Gobernación y de la Dirección General de Seguridad, señores Gollín y Martínez.

EN BREVE

Camisas CLEM

Confección CLEM

Don Francisco Zatarain, nos encarga que en su nombre y con motivo del reciente fallecimiento de su esposa DOÑA VISITACION ANGULO (q. e. p. d.), y en la imposibilidad de poder corresponder individualmente con tanta persona que se interesó por su salud durante su enfermedad, así como aquellos que le han expresado su sentimiento, expresemos en su nombre su mayor agradecimiento.

Por don Plácido Martínez, que fue industrial de esta plaza, y esposa, ha sido pedida, para su hijo Cándido, impresor en los talleres de la señora Vda. de Santos Ochoa, la mano de la gentil señorita María Luz Coloma, hija de doña Mónica Alos, viuda de don Gabriel Coloma, conocido industrial panadero de Fuenmayor, quedando fijada la fecha de la boda para fines del próximo mayo.

Nuestra cordial enhorabuena a los futuros cónyuges.

HOTEL

RESTAURANT MAISONAVE

PAMPLONA

Recientes mejoras. Todo confort.

Pensión completa, desde 9 pesetas.

Servicio a la carta.

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ

Miguel Villanueva, número 4, (Delicias)

Especialidad en camas con somier

NUMANCIA

D. GAYO

Vías urinarias. Rayos X.

Rayos ultravioleta.

MURO DE LA MATA, 10, 2.

Acción purísima de HIGADO DE BACALAO muy rico en vitaminas. Farmacia Dr. Perucha.

En las oposiciones que se celebran en Madrid para auxiliares del Catastro, ha obtenido la calificación de admitida, la señorita María del Carmen Ruizola Olarte, a la que felicitamos.

MUEBLES

BARATOS

ANTA

Portales, 46

Presidido por sus hijos don Victor, don Jesús, don Manuel y don Saturnino, con otros parientes y amigos, se verificó ayer el entierro del que fue nuestro anciano convecino don Pantaleón Diez Rupérez, al que asistieron los empleados municipales libres de servicio y muchos amigos de la familia, a la que reiteramos nuestro pésame.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1

Señoras, señoritas

NUOVA CASA DE MODAS

Especialidad en fantasía y sastre

F. LARA. Sagasta, 10, piso 2.

Once de Junio, 11. Teléfono 1456. Entrada al Consultorio, Salveador 30

Con numerosa concurrencia, se celebraron a las diez de la mañana de ayer, en la Iglesia de Santa María de la Redonda, los funerales por el eterno descanso del que fue nuestro paisano estimadísimo don Emilio del Río Colomo, y, terminados estos, se verificó el entierro, al que asistió todo el elemento deportista de Logroño, empleados de la Diputación y nutridas representaciones de todas las clases sociales, que acompañaron al cadáver hasta el cementerio, en su deseo de rendir el último tributo al que supo ser amigo entrañable de todos.

Presidieron el duelo sus hermanos don Jesús, empleado de la Diputación, y don Bernardo; sus primos don Alejandro, don Urbano y don Angel Colomo, y don José María Fernández; los presbíteros don Mateo Sáenz y don Damián Arenzana, con otros parientes y amigos.

La numerosa comitiva, que abría doble fila de pobres con hachas encendidas, era cerrada por varios autos de respeto.

Con tan triste motivo, reiteramos a la apenada madre, la virtuosa señora doña Petra Colomo; hermanos y demás miembros de la doliente familia, la expresión de nuestro sentido pésame.

RAFIA FLORISTA

Simiente de alfalfa

Remolacha forrajera

Guisantes Tirabeques

CASA PIAZUELO, Gallarza, 16

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA

Oculista de las Clínicas de París.

Consulta días laborables, de diez a una

Villa Carmen CALAHORRA

A disposición del señor juez municipal de Santa Coloma ha sido puesto por la Guardia civil, Jenaro Santamaría Pérez, de 24 años, autor del incendio ocurrido el 28 de marzo último en el monte del Estado denominado "Fuente Villa".

El Jenaro, al ser detenido, manifestó que encontrándose apenado por un robo de su propiedad, tuvo necesidad de hacer fuego para calentar la comida, retirándose un momento para recoger varias ovejas que se le marchaban a un trigo, y cuando volvió se había propagado el fuego, siendo imposible poder apagarlo, quemándose aproximadamente tres hectáreas de monte bajo de roble.

URBINA

Pulmón Tuberculoso

y no tuberculoso

Rayos X

m.villanueva.2.º telef. 1717

NATAL

cliente de

cillo de

del nacim

luz con

Alicia, es

Eusebio

gar en pa

gracia. Le

se encuen

salud, de

EXCUR

"Instituto

gunda rin

salido de

alumnos,

señores,

merario s

Torrealev

Santón, I

bañ, Haro

Después

rán una r

lavera, p

tamina, l

tístico y

la segund

raquestes

e 50 sigl

a Santand

DE PLUMA AJENA

Impaciencia sin freno

El cambio de Gobierno está produciendo singular inquietud en los círculos muy caracterizados, que temen el incumplimiento o la desviación de la ley de "Autorizaciones" por caminos diferentes de los que trazó el concurso abierto en la "Gaceta" para que acudiese el capital privado.

Dos órganos de Prensa, voceros de aquellos núcleos, el uno representante y protector de la Confederación Agraria y el otro portavoz de la Banca Privada, sienten la coacción de la prisa, porque no se ha oído aún la opinión del nuevo ministro de Agricultura sobre el problema triguero, y, acudiendo al señor Benayas, educen, a lo menos el último diario, que se nota intranquilidad y nerviosismo en el campo cerealista, por no saber ya lo que piensa el titular de Agricultura.

Esto lo dijo a los dos días de tomar posesión el señor Benayas. Realmente se demostraba con ello una impaciencia poco frenada. Además, otras informaciones agrícolas que en el mismo número se insertaban, estaban demostrando rotundamente, que la intranquilidad que no existía en el campo labrador; tal vez el período se refería al campo de las finanzas.

El nuevo ministro se ha encontrado con dos cosas muy diferentes; una la ley de Autorizaciones que ha de cumplir, que conviene llevar a efecto; y otra, la forma de realizarlo, según el pensamiento del anterior ministro, cristalizado en un proyecto para el concurso de capitales, que tiene tantos y tan grandes desaciertos, que acumula sobre las espaldas del labrador cerealista tan formidables cargas de tributos, y que guarda para quienes hayan de realizarlo tan fabulosas ganancias, que bien vale la pena de someterlo a estudio minucioso, compatible con una prudente celeridad, cuando se trata de hombres que posean la inteligencia y la capacidad de trabajo del señor Benayas.

No se inquieten, pues, los que vieron la breva madurita casi al alcance de la mano ansiosa; todo llegará seguramente, y lo interesante es que llegue bien, con el mayor provecho posible para el labrador y el menor daño para la economía nacional y para la honestidad del procedimiento.

LUIS LOPEZ SANALUJO

ECOS DE HARO

12 de abril

DE FUTBOL.—La Sociedad "Haro Deportivo", hasta que su primer equipo, campeón de la Serie B castellana, reciba noticias de la Federación para continuar los partidos de campeonato, ha concertado para el próximo domingo un partido amistoso que de seguro resultará interesantísimo.

Contenderá con los locales un fuerte equipo vitoriano, integrado por valiosos elementos seleccionados de los distintos equipos de la capital de Alava, cuyo encuentro tendrá lugar a las cuatro de la tarde en el campo "El Mazo". La alineación de este equipo será la siguiente: Oña; Saracibar; Andía; Oteiza; Langarica; Soñza; Telmo; Mendoza; Lasheras; Corcuera y Larrea.

No podemos publicar la alineación del "Haro" por cuanto que su entrenador, Chomín Acedo, se halla ocupadísimo en la designación de jugadores y de puestos, para lograr la constitución de un equipo que pueda desarrollar juego con el máximo de garantías. Es muy posible que en la nueva alineación del "Haro" figuren nuevos valores que se indicarán oportunamente en los programas del próximo encuentro.

NATALICIO.—Después de la reciente desgracia sufrida en el domicilio de doña Amparo López, viuda de don Gregorio Castillo (q. e. p. d.), el nacimiento de una niña dada a luz con total felicidad por su hija Alicia, esposa de nuestro buen amigo Eusebio Alcalde, ha venido a mitigar en parte el dolor de aquella desgracia. La madre y la nueva harense se encuentran en perfecto estado de salud, de lo que nos congratulamos.

EXCURSION.—Organizada por el "Instituto Elemental Cosso" de Segunda Enseñanza, de esta ciudad, han salido de excursión esta mañana 18 alumnos, acompañados de varios profesores, los cuales recorrerán el itinerario siguiente: Haro, Santander, Torrealeja, Santillana, Altamira, Santón, Laredo, Castro-Urdiales, Bilbao, Haro.

Después de visitar Santander, harán una noche de estancia en Torrealeja, para visitar Santillana y Altamira, localidades de alto valor artístico y arqueológico, especialmente la segunda, célebre por sus pinturas rupestres de una antigüedad superior a 50 siglos. Nuevamente regresarán a Santander y la tarde del próximo sábado saldrán para Bilbao por la costa, visitando las villas de Laredo, Santón y Castro-Urdiales. Regresarán los excursionistas el día 13 por la noche. Les deseamos un feliz viaje.

NECROLOGICAS.—Esta mañana ha dejado de existir a los cinco meses de edad, el niño Amador Rivera, hijo de nuestro apreciable convecino don Julián. La conducción civil del cadáver al cementerio ha tenido efecto a las seis de la tarde de hoy, habiéndose visto muy concurrido. A la afligida familia, nuestro sentido pésame.

También ha fallecido en la tarde de hoy, a los 74 años de edad, doña María Martínez, esposa de nuestro querido amigo don Tomás Extre-

miana, vigilante-fiel de la Administración de Arbitrios de esta ciudad.

El sepelio del cadáver tendrá lugar mañana viernes, a las doce y media de la mañana, y estamos seguros que constituirá una sentida manifestación de duelo, pues son muy dilatadas las amistades con que cuenta la doliente familia en la ciudad.

Descansen en paz la finada y reciba su desconsolado esposo y familiares la expresión sincera de nuestro pésame.

SESION SUSPENDIDA.—Por haber sido declarado el día de mañana viernes, fiesta nacional a todos los efectos oficiales, no podrá celebrarse nuestro Ayuntamiento la anunciada sesión suplementaria. Los asuntos que contaban en el orden del día, figurarán en el de la sesión que ha de celebrarse la próxima semana.

POLICLINICA

SAENZ DE SANTAMARIA

Carnicerías, 4, pral. Teléfono 11-14

PASANDO EL TIEMPO

También ayer el ambiente fué por lo cálido casi veraniego, pues, no habiendo descendido el termómetro de 62 grados en la madrugada, subió hasta 31 el sol y 25'8 a la sombra. Pero el barómetro continuó bajando hasta señalar a las seis de la tarde 722'2 milímetros, y, según pudo comprobarse después, ello y el aspecto del cielo y de la atmósfera, menos despejado el uno y menos limpia la otra que en los días anteriores, anunciaban la borrasca que se anunció a las diez y media de la noche en un ventarrón revuelto que concluyó por "sacar agua" fina hora después, aunque en pequeña cantidad. Parece que, al fin, va a cumplir con su deber. El campo necesita del agua y como pueden conciliarse muy bien la lluvia y la templanza del ambiente, nos complacerá que el agua caiga hasta que la tierra diga basta. Claro que debe decirlo antes de la Semana Santa y que la lluvia puede caer "inteligentemente", es decir, no impidiendo que se pueda en alguna hora salir a pasear por las carreteras, cosa muy conveniente en esta temporada de "cambio de humores".

Hoy el que, como viernes, se verá muy concurrido, será el Camino de El Cortijo hasta la ermita del Cristo del Humilladero, a cuya imagen le fué colocada ayer una nueva peluca, para sustituir a la envaseada que tenía, confeccionada por don Enrique N. Español y su hermano político don Inocente Raimfrez, con cabello cedido por señoras y señoritos devotas.

También merecía la pena de que se cambiara por otra la roña y avellana tónica.—C. M.

LA RIOJA hace 25 años

Las próximas elecciones en esta provincia, parecía que iban a resolverse a insultos y ataques personales que abundaban estos días y no tenían trazas de cesar. Sin embargo, como ya había sucedido otras veces lo mismo, esas campañas solían ser efímeras y breves. El mismo público aficionado a tal clase de espectáculos se cansaba el no se le daban manjares cada vez más picantes, y eso no podía hacerse sin llamar sobre sí la reprobación de los más y la defensa legítima de los ofendidos.

La Junta Central del Censo, acordó que cada exdiputado o exsenador pudiese hacer designación de candidatos para todos los distritos de la provincia en que hubiese representado a su grupo.

Fue pedida la mano de la señorita Amparo Merquiza Nájera por el maestro entre Santiago Pancorbo Gil, fijándose la boda para la segunda quincena del próximo mes de mayo.

De la Secretaría de la Universidad de Zaragoza se recibieron los títulos de maestras de la Escuela graduada de niñas de esta capital expedidos a favor de nuestras paisanas doña Gregoria Vicalar y doña Manuela Pérez.

Se anunció que desde los primeros días del próximo mes de mayo aparecerá el tan esperado cometa Halley a 10° al Norte de Venus, en conjunción con este planeta, y que se producirían perturbaciones meteorológicas, primero en Venus y después en la Tierra.

En Haro la situación económica del Ayuntamiento en la fecha actual era como sigue: Existencias, 1.633'04 pesetas; obligaciones pendientes, pesetas 7.453'30; saldo deudor, 5.820'26. A Calahorra llegaron los primeros automóviles "Schneider", de 40 H. P., que habían de hacer el servicio de Calahorra al balneario de Arnedillo, pasando por Antol y Quel.

En San Domingo le fué concedida a don Anastasio Angulo la Plaza de Toros y la subvención municipal de mil pesetas, para que diese dos corridas de cuatro toros cada una en los días 12 y 13 de mayo próximo, con motivo de las fiestas del Santo, habiendo contratado para las mismas a los diestros Andrés García (Gallito de Valencia), y Victoriano Boto (Regaterín).

Después de brillantes exámenes verificados en León para auxiliares femeninos del Cuerpo de Telégrafos, aprobó el tercero y último ejercicio la señorita Pilar Cerdán, de Rodezno.

LA RIOJA hace 20 años (o sea ahora 45).—Falleció nuestro convecino el almacenista de ultramarinos don Hipólito Arza. Su entierro fué una verdadera manifestación de duelo.

En la sesión que celebró la Diputación se dio lectura a los presupuestos de gastos e ingresos del año actual, importantes cada uno 632.507'27 pesetas, siendo aprobados.

Los límites y los peligros de la economía dirigida

Por VLÁSTIMIL KYBAL

(Ex-ministro de Checoslovaquia en España y Portugal.)

En la vida económica y política actual no hay otra palabra más usada que la de la economía dirigida. Conviene pues esclarecer este concepto desde el punto de vista teórico y práctico, y para esto escuchemos al profesor Englis, actual gobernador del Banco Nacional Checoslovaquia y que es uno de los más profundos pensadores económicos en Europa.

La economía dirigida es, según Englis, la negación del orden autónomo que existe entre la producción y el consumo de carácter individual, basado en el contrato y la competencia libre. Bajo este régimen económico, el precio mantiene el equilibrio entre la producción y el consumo, de tal manera que el precio fijado por la libre competencia corresponde a la extensión de la producción y el precio baja estimulando automáticamente la producción de un lado y el consumo de otro. Por eso cuando durante la última guerra los Gobiernos han bajado artificialmente el precio del pan por medio de los precios máximos, había muchas personas que querían comprar el pan al precio rebajado, pero pocas estaban dispuestas a producirlo y venderlo. El precio perdió su función reguladora y tenía que ser sustituido por la economía dirigida, en la cual el precio, procedente de la libre competencia, no regula ya el equilibrio entre la producción y el consumo.

Lo que regula este equilibrio, no se sabe con certeza, porque no hay uniformidad entre los defensores de este régimen. Unos, moderados, aceptan el sistema de la producción individual, rehusando solamente admitir que los precios procedentes de la libre competencia sean reguladores del equilibrio entre la producción y el consumo. Otros, radicales, niegan todo el sistema de las empresas individuales, deseando colectivizar la producción según los principios del cooperativismo o del comunismo.

En la vida económica actual hay de todo. Como ejemplo de la solución moderada, pueden servir los carteles o sindicatos, que regulan los precios pidiendo evitar que los precios se adapten de cuando en cuando al se adaptan de cuando en cuando al consumo por medio de los contingentes, para que la producción, limitada por los precios uniformes, no sea más grande que el consumo y haga el cartel imposible. Claro está que en este caso la economía dirigida asume todo el riesgo y toda la responsabilidad por la producción y por el consumo y en cuanto los sindicatos asumen esta responsabilidad, no hay peligro para el sistema de la producción individual. Pero este peligro surge en el momento en que el Estado, por ejemplo, asume la responsabilidad de las pérdidas que tendría el sindicato minero de no poder vender el carbón al precio fijado por el mismo. De otro lado, la sindicalización tiene sus ventajas y en algunas industrias es casi indispensable (por ejemplo en la industria azucarera), sobre todo si estas industrias son administradas por carteles internacionales. El peligro es mayor, cuando el Estado ordena lo que se debe producir y a qué precio el producto debe ser vendido y comprado, porque este camino ya conduce directamente a la colectivización de la producción que es la muerte de las empresas individuales.

La economía dirigida tiene pues sus límites y sus peligros para el sistema de la producción individual. No es por esto extraño que esta aparezca en las épocas anormales, como fué la guerra mundial, o como es la época actual de las anarquías y de los nacionalismos económicos. No se puede esperar que la economía dirigida pueda solucionar el problema del paro forzoso, a menos que el Estado ocupe por fuerza a los desocupados en varias empresas y asuma la responsabilidad de esta producción.

En cuanto a la cuestión, si el paro forzoso podría ser solucionado por las grandes inversiones en las obras públicas, el Dr. Englis, opina, que en principio, esta solución es buena, pero que no se puede esperar que el Estado pueda ocupar a todos los que lo necesitan. Ni es posible creer que las inversiones, en cuanto no produzcan otro capital, puedan producir

una mejora durable, y como la inversión es, en el fondo, una deuda, es necesario ver, si la carga, ocasionada por la inversión, no trae consigo, las obras una vez terminadas, nuevos impuestos públicos imponen un gravamen sobre la producción. Además de las obras públicas son necesarias también las obras, realizadas por las empresas particulares, por ejemplo, el mejoramiento de la maquinaria, y para todas estas inversiones, es necesario el capital monetario líquido, sea propio, sea prestado, a largo plazo, lo que es bastante difícil de conseguir en la época que corremos de inseguridad económica y política.

Por esta razón, la restauración del mercado monetario es la condición indispensable de la restauración económica y no puede ser conseguida por la creación del nuevo capital monetario que a su vez, no es posible sin el aumento de la capacidad lucrativa y del espíritu de economía de las masas populares. Además, para movilizar el capital, que ya existe, pero que no circula, siendo atesorado o emigrado al extranjero, sirven los Institutos de Redescuento, apoyados por los Gobiernos y que son como el Estado Mayor de los Bancos y Institutos de Crédito.

Es así como la producción puede ser organizada y estimulada en los tiempos anormales que atravesamos, sin sea necesario abandonar el sistema de la producción individual o de recurrir a la política de la inflación.

(Prohibida la reproducción)

INTERESES AGRICOLAS

Peticiones de los remolacheros

Firmado por el secretario y en nombre de la Unión de Remolacheros de la Rioja se ha elevado al gobernador el siguiente escrito:

"Los continuos abusos y atropellos, corregidos y aumentados que día en día vienen sufriendo los cultivadores remolacheros por parte de los fabricantes hace que estos colectivamente signifiquen a las autoridades sus más enérgica protesta por el intencional e ineficaz trato a que se ven sometidos y que dudan que en país civilizado alguno, en nombre de nada ni de nadie puedan estos cometerse, so pena de creerse tratando con elementos no reconocidos como integrantes de una sociedad civilizada.

Los acuerdos que emanan de los organismos superiores son burlescos, haciendo caso omiso de ellos o anulándolos en su esencia. Así tenemos como la Comisión mixta arbitral acuerda reducir la contratación en un 40 por 100 como máximo, a fin de dar salida en tres años al stock de azúcar acumulado, e Industrias Agrícolas de Alfaro hace una reducción en la provincia que oscila del 50 al 85 por ciento.

Llega después la hora de formalizar la contratación y a todos aquellos que han sembrado alguna finca se les obliga, como cuestión previa para dárles contrato a ararla y destruir deliberadamente lo que tanto trabajo costó. Por si esto fuera poco, obliga en determinados puntos a comprarle abono con la condición de pagarlo al hacer la entrega del producto, cobrando por ello un interés que pasa del 17 por 100.

Justifica la imposición de destruir lo sembrado, diciendo que de la semilla empleada no les merece garantía su rendimiento, pudiendo comprobar que esta procede de la sobrante en la campaña anterior y de la que representantes suyos han vendido sin examinar si ha sido o no a instancia de la superioridad.

Todo ello es causa de que impere en el elemento productor un profundo malestar preliminar de ulteriores actitudes, sometiendo a la consideración de V. E. lo que podría significar una solución.

Primero.—Que se respete la reducción acordada por la Comisión mixta arbitral.

Segundo.—Amplia libertad del cultivador para adquirir el abono que a su juicio necesite sin que el pago devengue más que un interés moderado.

Tercero.—Que cese la caprichosa actitud de Industrias Agrícolas en obligar a destruir las fincas sembradas, estando dispuestos en su día a someterlas a un análisis y poder contrastar su igualdad en riqueza sacarina con la simiente considerada oficial."

Los fabricantes de alcohol vinico ponen sus industrias a disposición del Estado

La Federación de Destiladores y Rectificadores de Alcohol Vinico ha dirigido un escrito al señor presidente del Consejo de ministros manifestando que, ante las funestas consecuencias que para la alcoholera vinica tienen las disposiciones emanadas del Poder público desde hace cerca de un año al presente, y muy especialmente el decreto del Ministerio de Hacienda de 29 de marzo pasado, que impide la sa-

lida al mercado de los alcoholes de residuos de la vinificación, mientras permite el empleo de los alcoholes de melazas, residuos de la fabricación de azúcar, se ven en el caso de tener que cesar en la explotación de sus fábricas, las que ponen a disposición del Gobierno para que puedan ser llevadas por cuenta del Erario público, al objeto de evitar la falta de esta válvula de salida que los vinos pueden tener en las actuales circunstancias de crisis económica y prevenir el paro que forzosamente habría de originarse de los 25.000 obreros que en tales fábricas tienen ocupación.

Dados los términos rotundos en que el documento en cuestión se halla concebido, hay que dar por sentado que cuando los fabricantes han llegado a una tan radical determinación, han reflexionado serenamente antes de adoptarla, y por lo tanto, es de esperar que el Gobierno, ante la inminencia del conflicto que se avecina, por las consecuencias que tanto para la viticultura como en el aumento del paro obrero ha de tener, se apresurará a tomar las medidas que sean convenientes.



A cada nueva actuación de la orquesta de la Sociedad de Conciertos que dirige el maestro Gasca, nos vemos llevados, sin querer, indeliberadamente, pero irresistiblemente, a considerar sobre la desproporción entre la obra de cultura que la entidad realiza y la ayuda que a la obra se presta y el estímulo que se ofrece a quienes con tanta generosidad la realizan.

Decimos esto, porque ayer, precisamente ayer, en que el programa interpretado por la orquesta sola no servía novedad alguna, pudimos notar la eficacia de la enseñanza musical que de la actuación de la orquesta se deduce, viendo con cuánto calor se aplaudían, por entenderlas mejor, por apreciar bellezas antes inadvertidas, composiciones que figuraban en tercera o cuarta audición.

Por esto, que es una realidad que se palpa, sería muy de lamentar que la voluntad de los elementos que integran la masa orquestal, falta de asistencia, acabaran por desmayar y perdiera Logroño tan valiosa aportación a la cultura y con ella el prestigio que ha proporcionado a la ciudad.

Una vez más lo advertimos para conocimiento de quienes deben tomar nota del llamamiento y proceder en consecuencia. Haciéndolo, en este como en otros casos, aunque nuestras voces clamen en el desierto del desdén y lo que está de sentir, en el de la incompreensión, habremos cumplido con nuestro deber.

Y ahora pasemos al concierto.

El maestro Gasca, a quien hay que agradecerle su interés en la presentación de figuras artísticas considerables y especialmente aquellas que a su mérito unen la condición de coetáneos, dió ayer ocasión de demostrar singulares disposiciones de ejecutante pianístico el joven arnedano Agustín Ruiz, que cursó sus estudios de piano con el notabilísimo concertista de grata recordación, don Pedro Casanovas, y los da composición con el actual director de la Sinfónica Logroñesa.

Fué un estimabilísimo regalo para el público de la Sociedad de Conciertos.

El joven pianista interpretó con la orquesta el Concierto en Do, de Beethoven, haciendo alarde de mecanismo y de dicción expresiva y cabal. El ejecutante demostró un gran dominio del sentido musical, para obtener en cada frase la adecuada cantidad de sonido; para que éste, cuando sea preciso, alcance una exacta igualdad en cada nota y para que la matización del pasaje adquiere vibración y colorido. Por supuesto que si cupo apreciar este dominio de la pulsación y del mecanismo fué porque cada frase, cada página, cada composición variamente expresadas, acusaban un temperamento capaz de recoger previamente el sentido de la interpretación.

El auditorio se encontró, pues, ante un pianista de positivo mérito, por la sensibilidad, el criterio artístico y la habilidad manual; supo apreciarlo y le tributó con aplausos sonoros la merecida manifestación de entusiasmo, obligándole con cerrado y sostenido batir de palmas a que otorgara la pitanzu de otras dos excelentes interpretaciones.

La orquesta fué asimismo objeto de cordiales demostraciones, pues como siempre, o si se quiere, mejor que nunca, dió sentido, medida, ritmo feliz, gracia, garbo o emoción y sentimiento, según el carácter de cada página a todo el programa, demostrando que del empeño que se ha impuesto y del trabajo que realiza, obtendrá por lo menos como premio la satisfacción de saberse cada día más competidora, más segura y más eficaz, en las versiones.

El pianista Agustín Ruiz y el maestro Gasca en representación de la Orquesta — que también hubo de dar regalo — fueron muy felicitados. Reciban también nuestra enhorabuena.

C. M. C.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Oculista ex-alumno de las clínicas de Burdeos y Pau

G. G. Baquero

Oculista Ex-alumno del Hospital de Valdehija

Once de Junio, 18, entré. Tlf. 1463

Del País Vasco

SE POSESIONA EL NUEVO ALCALDE GESTOR

SAN SEBASTIAN.—A las dos de la tarde ha tomado posesión el nuevo alcalde, señor Martínez de Ubago, que en aquellos momentos llegaba de Pamplona.

UNA NOTA DEL GOBERNADOR

El gobernador civil ha facilitado a los periodistas una nota desmintiendo rotunda y enérgicamente la noticia publicada por un periódico local respecto a los propósitos del gobernador de aumentar el número de gestores provinciales.

DETENCION DE IMPORTANCIA

Ha manifestado el gobernador que, según le comunicaba la Policía se ha detenido en San Sebastián a un sujeto llamado Antonio Izagarray Charlier, vasco-francés, reclamado por las autoridades.

Se concede importancia a esta detención.

SUBASTA DE ESCUELAS

VITORIA.—Esta mañana se verificó la subasta para la construcción de edificios escolares en varios pueblos, entre ellos, Salinillas, Cripán, Lagrán, Samaniego, Villabuena, Bañobusto y Moreda.

Se presentaron 137 proposiciones y en la próxima sesión de la Diputación se harán las propuestas de concesión.

PREPARANDO UN FESTEJO AVIATORIO

A mediados visitó al alcalde la Directiva del Aero Popular Alavés, indicando a los señores concejales la posibilidad de organizar para fiestas unos festejos aviatorios con un concurso de pequeños aparatos y la aportación de los aviadore de Agoncillo y Cuatro Vientos, que desean tomar parte en unas fiestas de este género en Vitoria.

ROBO EN UN ESTANCO

La Guardia civil del puesto de Puente de la Sierra comunica que en dicha casaca cuartel se presentó el vecino Eutiquio Lafuente, de 35 años, manifestando que del establecimiento de bebidas y estanco le habían robado, violentando la reja de una ventana que da a la parte posterior de la casa, lo siguiente: 150 cajetillas de tabaco de diversas clases; 24 puros de 0'60 pesetas; 3 paquetes de 1'10; 2 de 5; 3 de 3'25; 4 de 5'25; uno de 6; 4 de cerillas de 0'05 y uno de 0'10, 15 pesetas en calderilla y unas botas.

POR INFRACCION DE LAS ORDENANZAS DE MONTES

La Guardia civil de Peñacerrada sorprendió en el kilómetro 15 de la carretera de Briones a Haro la camioneta VI-1512, propiedad del vecino de Lagrán Honorato Iribate, conducida por Zacarías Burguera, al que acompañaba Antonio Velasco, transportando unos 4.500 kilos de leña verde de haya al pueblo de Haro, careciendo para ello de la correspondiente guía y procedente de la sujeta fogueral del vecino de Peñacerrada Clemente Velasco, adquirida para el corriente año en el monte de Lezarza.

Noticias de Asturias

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR VELARDE

OVIEDO.—El gobernador general dió a los periodistas que en el "Boletín Oficial" de 5 de enero se publicó una orden obligando a que los obreros poseyeran el carnet de identidad. En toda la zona minera y restantes puntos de la provincia ha sido cumplida esta orden y, por el contrario, los patronos de Oviedo no le han concedido importancia a la orden, por lo que ha concedido el plazo de un mes a los patronos para que los ofrezcan a los obreros.

PARA AFRICA

OVIEDO.—El teniente coronel señor Bienes, jefe de la quinta bandera del Tercio, ha salido para Africa con el fin de preparar la llegada de las fuerzas a sus órdenes, que serán sustituidas por las tropas de la cuarta bandera.

REPARTO DE DINERO ENTRE LOS OBREROS SIN TRABAJO

OVIEDO.—El gobernador general señor Velarde, dió a los periodistas que elementos extremistas estaban repartiendo diversas cantidades entre los obreros sin trabajo.

Como se ignora la procedencia de este dinero y supona que proceda de los robos a los bancos, ha dispuesto que se establezca el oportuno servicio de vigilancia.

UN LEGIONARIO SE NIEGA A PAGAR Y ADEMAS ARROJA UNA BOMBA

OVIEDO.—Al salir de un local de bebidas llamado "El Gato Negro" un soldado del Tercio, se negó a pagar la consumición y además trató de arrojar una bomba contra el dueño. Este y varios guardias de Seguridad persiguieron al soldado y, finalmente, un sargento lo detuvo en la calle de Jovellanos. Al intentar cachearle el soldado le arrojó la bomba que tenía en su poder, que afortunadamente no llegó a estallar.

Fué detenido y hoy ha sido conducido a Africa para ser licenciado.

LA SENTENCIA POR LOS SUCCESOS TAMON

GIJON.—El Tribunal del Consejo condenó a veinte años de reclusión a Cándido Paredes, para quien se pedía la pena de muerte; a doce años y un día a Ramón Alonso, Angel Blanco, Angel Fernández, Cristóbal Lora y José Ramón Valdés; a seis años y un día a Marino Suárez, absolviendo al resto. También se condena a los anteriores al abono de los daños ocasionados en las líneas telefónicas y telefónica y al dueño de la cantera donde robaron la dinamita.

Bombas Worthington

Más agua con menos gasto

FACILITAMOS GRUPOS PARA AGOTAMIENTOS WORTHINGTON

Apartado 372 — Madrid

ANSELMO MONTILLA

General Zurbano, 9. — Logroño

LECTURAS PARA LA MUJER

ZUBIAURRE XXXIII

LA MODA DE PARIS

FLORACION INDUMENTAL

Los rosales de los modistos prouven una floración espléndida para la estación que se aproxima y que ya gozamos por anticipado en estos magníficos días post-invernales con que Dios nos está regalando a los habitantes de la "île de France".

La silueta primaveral, de leves contornos, se singulariza por una distinción efectiva y una apariencia decididamente femenina. Las más bellas creaciones de la moda, llenas de dignidad, destacan por el valor de la técnica creadora y la gracia sin cesar renovada de los adornos.

Así se ve en las exhibiciones de las grandes casas dirigidas por los famosos nombres de la "couture" francesa, asomando su turbada faz campesina el ingenio y estilizado traje regional, típico, que, por su sencillez reformada y fácil adaptación a las elegancias del gran mundo, se ha condensado en unos preciosos modelos primaverales. Estos son de falda recta y sus ruedos se amplían con volantes en forma o abiertos por sus plisados y tablas, cuyo entalle normal marca un cinturón ajustado, de alegre tonalidad. Cuerpos estrictos de mangas breves, escote mínimo, decorado con una chorrera, unas veces, y otras por ese gran lazo en forma de

A. LAJUSTICIA

MODAS — SOMBREROS
REPUBLICA, 17, 1.º

mariposa que tanto se lleva y que supone el recurso inevitable.

Floración de modelos interpretada en su conjunto como un resumen estilizado de todas las tendencias regionales—la primavera es campo, pueblo, sol y aire—de nuestra elegante y supercivilizada manera de vestir que retorna en la presente temporada hacia la ruralización del traje, haciéndolo posible de llevar en una conjunción feliz de gracia campesina y prestancia ciudadana.

La proximidad del verano ofrece también combinaciones de organdi y sedas estampadas, crespónes, "foulards", "glassés"... Como ejemplo de moderada fantasía, propicia a las horas de sol tibio de la ciudad, el campo y la montaña—aun no de la playa—hay unos deliciosos modelos post primaverales, claros, de estampados o impresas margaritas, amplias y blancas sobre un fondo de azul zafiro. Perfectos en su entallado insinuante, estrecha la falda, ajustadísimo al cuerpo, al cual se halla unido el cinturón, bajo el cual dos volantes—élitos y alas de la indumentaria de primavera—de escaso vuelo apenas rizan en supuesta halda sobre el comienzo de la falda en biés. Bajo los abiertos delanteros del cuerpo sin adorno, de estos modelos, aparece un simpático camisolín en organdi labrado, plegado en jaretas que ajustan el vuelo de los volantes, remate de las mangas, y



Vestido de crespón "chiné antiois" gris o azul claro, estampado a rayas azul oscuro y blanco. Mangas "tres cuartos". Falda unida al cuerpo por cordones. Un pliegue en la delantera le da vuelo. Abrigo gris "tres cuartos" cerrado por gruesos botones.

rizan la pechera del escotado camisolín, en que la moda caprichosa impone un cuello vuelto de largas puntas.

Los colores azul marino y negro seguirán gozando de las preferencias femeninas en la temporada próxima y es casi seguro que su predicamento se extenderá al verano 1935. Pero, desde luego, alegrados por aplicaciones o adornos de tonos claros, y hasta de blanco. Un conjunto de tono sombrío puede combinarse con una blusa drapeada verde, color que se repite total o parcialmente en el cinturón, los botones y el sombrero que acompaña a este vestido.

Son dignos de mencionarse los vestidos-abrigos, hechos con lana marino, con bolsillos y aplicaciones, mangas anchas en el puño, con botones adelante, estilo princesa; el descote, con un cuello-echarpe drapeado, de un color vivo, verde o rojo fuego.

A. D' ENERY

Cuidad vuestra piel en primavera

A nueva estación, nuevas precauciones y nuevos cuidados higiénicos. La vida moderna y la práctica primavera-estival de los deportes al aire libre, ha hecho abandonar a la mujer y olvidar los complementos de su "toilette", con los que se preservaba de los rigores del frío, del hervor de la sangre cuando florecen los rosales y de la fuerza abrasadora del sol; los boas y los velos que sobre abrirla y protegerla, la servían de adorno, han pasado a la historia, lo mismo que las elegantes sombrillas.

Y como a las deliciosas mujercitas del día, mal que les pese, por el poco aprecio en que parecen tener su encantadora feminidad, siguen siendo adorables, simplemente mujeres, y, por tanto, delicadas, frágiles, más fisiológica que moralmente, aún cuando otra cosa parezca o quieran dar a entender, esa vida mixta, entre el confort doméstico y el desafío a las inclemencias del tiempo, las afecta profundamente, cuando menos a su piel, para cuya perfecta conservación en primavera vamos a dar al-

Muebles Bermejo

Sólidos. Elegantes. Económicos.

gunas saludables advertencias que practican las deportistas inglesas.

Todas las alteraciones que sufre nuestra delicada piel femenina ante los cambios bruscos de temperatura, obedecen a perturbaciones súbitas en la circulación de la sangre que aumenta prodigiosamente sus glóbulos rojos en primavera, máxime en las jóvenes, ocasionando a veces congestiones más o menos pasajeras, contra las que conviene aplicar los reactivos convenientes.

Nadie ignora que, lo mismo contra el frío que aún sopla sobre las montañas en primavera, que contra la congestión de sangre por excesos de glóbulos rojos que se renuevan, se busca siempre la reacción que consiste en lograr que la circulación, retardada en las zonas del cutis más expuestas a la acción de la estación o de la temperatura, se normalice y hasta se acelere, porque ello representa volver la salud y la alegría a nuestros brazos y piernas, mal resguardados por las holgadas y breves indumentarias deportivas.

El aparato circulatorio, en la vida normal y cuando se goza de excel-

MUEBLES DE GRAN LUJO

ECONOMICOS

Compren en la Fábrica LIZARANZU Marqués de Murrieta, 51. Teléf. 1774.

te salud, produce esa benéfica reacción, actuando de regulador. Pero ello, no obstante, interesa saber cómo soporta nuestra piel, en general, el cambio de estación, propicia a las enojosas erupciones del cutis cuando menos, y lo que es conveniente hacer para protegerla de una manera eficaz.

Generalmente, la piel desnuda y con un gran hervor de la sangre puesta en marcha violenta por el rudo ejercicio de los deportes, se perjudica fácilmente, no sólo por la acción del viento y del polvo, sino también por el tono ultravioleta de la atmósfera primaveral que puede agregar su acción maligna a la ya nociva de los dos factores antes apuntados, asociando a ella los perjuicios que le son naturales y propios.

¿Qué se puede hacer, pues, para compaginar las ventajas del deporte femenino con los trastornos sanguíneos y cutáneos que son naturales



Conjunto de "foulard" impreso azul marino y limón. Pequeño abrigo en "kasha" limón. En la falda, mangas y escote del abrigo, nervadura. Conjunto de vestido impreso con volante plisado en la parte inferior de la falda y un voluminoso nudo en el escote. Mangas en forma de capa. Abrigo azul marino. Cinturón de ante blanco.

en primavera? Ante y sobre todo, proteger la epidermis con substancias grasosas. Cuando sólo hayamos de permanecer al aire libre, caminando sin apresuramientos, una capa, poco espesa, de crema buena es bastante. Ahora bien, si se ha de correr, patinar o practicar cualquier otro deporte violento, deben emplearse verdaderos "cold creams", tales como cerato sin agua, banihana o cualquiera de las ceras preparadas para este fin por los dermatólogos especializados.

El efecto de estos preparados no es de efecto muy agradable a la vista, verdad es, pero es necesario sufrir las consecuencias de aparecer momentánea y circunstancialmente un poco menos bellas, si no se quiere correr el riesgo de que la piel se arruine para siempre.

MISS ANY

NORMAS SOCIALES

Para ofrecer una buena comida a nuestros visitados no basta saber lo que conviene servir, sino que es preciso combinar el servicio de la mesa con los recursos de que se dispone. La señora de la casa ha de ordenar la comida de manera que haya variedad de platos, en los que deben entrar la carne, las aves, el pescado y las legumbres. Una de las cosas más importantes es la presentación de los platos. Las carnes se presentan de manera que el trozo más selecto esté encima, y las verduras se colocan con gusto y en forma que agrade a la vista. Es preciso que todo se ponga en la mesa con orden y que las fuentes en que se sirvan sean proporcionadas al volumen del manjar servido, siendo preferibles las fuentes pequeñas bien colmadas a las grandes; sin embargo, las piezas que haya de trincharse no se servirán en fuentes demasiado pequeñas, si no se quiere correr el riesgo de manchar la mesa. Lo mejor en este caso es servir una fuente grande, en la que se trinchará la pieza sin riesgo de salpicar la salsa y después de trinchada se vuelve a poner en la fuente en que se ha servido.

Las amas de la casa no deben consentir nunca, con el pretexto de que se está en familia y de que se serviría mejor si hubiese convidados, descuidados en la cocina o en el servicio de la mesa, sin poner por esto en el servicio cotidiano el esmero y el aparato que exige una comida de cumplido. Si los criados no están habituados a servir bien todos los días, la señora no puede tener la seguridad de que, a pesar de todas sus advertencias, no cometan constantemente torpezas desagradables el día en que sienten convidados a su mesa.

Hay que tener en cuenta no solamente el número de convidados, sino su edad y sus gustos presuntos. A convidados jóvenes y sanos se les servirá una comida suculenta, abundan-

te y fuerte; a señoras o personas de edad se les servirán platos delicados y finos. Las comidas para hombres, exigen salsas picantes, carnes rojas, caza, etc.

Antiguamente era costumbre servir muchos platos; hoy la higiene, de acuerdo al buen sentido y con la mayor delicadeza del gusto, ha introducido en esto grandes modificaciones. Para las comidas habituales de familia, se adoptan como las más convenientes, estas listas de platos.

ALMUERZO.—Entremeses, huevos o pescado, legumbres, carne, queso y postre.

CENA.—Sopa, un plato de huevos, legumbres, pescado o encurtidos y postre.

Para las comidas de cumplido pueden servir de guía las reglas siguientes en la ordenación de los platos. Hasta diez convidados se ordena una comida en esta forma:

Sopa, principio, entrada, asado y ensalada, legumbres, dulce de cocina y postres.

Para más de diez convidados se pondrán dos entradas o bien se servirá después del asado un plato fiambre. Se llama principio un pescado servido en caliente, un "vol-au-vent", timbales, pasteles calientes, etc.



Conjunto en "chiné antifroiss" gris o azul marino. Cortes en la falda formando bolsillos con grueso botón. Blusa "camisera", a juego con el colorido del conjunto, que termina en vasca con la falda.

cétera. Se dominan entradas las carnes, las aves o los pescados en salsa. Como asado se pondrá preferentemente ave o caza. El asado de carne se considera como más familiar. Los fiambres son de langosta, jamón, pastel de "foie gras", gelatina de ave, etcétera.

Los platos de dulce que se sirven en una comida de cumplido no deben ser pasteles, sino un helado, una crema, una macedonia de frutas, un "soufflé", o una combinación como torta de frutas, charlota de Chantilly con fresas, etc.

Por último, el ama de casa recién llegada a un lugar desconocido debe enterarse de las costumbres locales, porque lo que en unas regiones se tiene en gran estima, en otras no se aprecia tanto.

Esto podrá parecer insignificante, pero no es así, y si se quiere practicar la hermosa virtud de la hospitalidad, hay que tener en cuenta estos pormenores.

LIMPIEZA QUIMICA

Tintorería

MASIP

La belleza de la piel

Vamos a tratar hoy del capítulo tan importante como es la verdadera limpieza y nutrición de la piel. Una y otra cosa son muy diferentes, pues mientras los poros de una persona están limpios de impurezas, en cambio su piel puede ser seca por falta de nutrición adecuada. Muchas mujeres creen que la manera de dar a la piel el alimento necesario es cubrirse la cara todas las noches con una espesa capa de crema grasa. Nada más lejos de la realidad, pues durante el sueño los poros se abren para dar paso a la seborrea y si encuentran un obstáculo en su camino naturalmente ya no pueden respirar libremente y se atrofian, dando por resultado todo lo contrario de lo apetecido, en cambio si durante el día se lleva una ligera capa de crema, el cutis no se secará con la acción del viento. Antes de acostarse se aplicará otra vez una crema nutritiva que se retirará completamente antes de dormir. Para el tratamiento nocturno empujaremos de la misma manera que por la mañana con una aplicación de compresas calientes para abrir los poros, que así son más fáciles de limpiar; también es este el momento de sacar los puntitos negros que puedan haber salido, empleando para ello un pañuelo de hilo y apretando por los lados del punto hasta conseguir extraerlo. Si no saliese pronto, es mejor dejarlo para dos o tres días más tarde, para evitar que el cutis se irrite y enrojezca; una vez sacados los puntitos ne-

LECTURAS PARA LAS DAMAS

Novelas - Figurines - Libros de cocina

Estuches papel y fantasía

VIUDA DE SANTOS OCHOA

gros se procederá a lavar la cara con jabón puro y acético, quitando después la espuma con una toalla mojada en agua templada; luego se cubre la cara con una buena crema de limpieza y se da un ligero masaje seguido de golpecitos sobre todo en la barbilla; se quita la crema completamente y se aplica otra especial para alimentar el cutis. Esta se deja hasta el momento de dormir (cuanto más tiempo mejor) y luego se quita, terminando con un pedacito de hielo; si se tiene algún granito se cubre con un poco de óxido de zinc, después de ponerle encima pequeñas compresas de alcohol. Ambas cosas servirán para secarlo y hacerlo desaparecer.

Este es el tratamiento; que si es seguido fielmente y con constancia, servirá para arreglar un cutis feo y para conservar uno bonito, atendiendo también a normas generales. Es muy beneficioso comer mucha fruta, lechuga, tomar un vaso de agua en ayunas y otro al acostarse, siendo mejor todavía si se puede tomar caliente; para las personas que no puedan resistirlo así, se puede añadir un poco de limón o de naranja. También por lo menos una vez a la semana conviene quedarse en casa y no llevar polvos ni colorete para permitir a la piel que descanse. Ese mismo día se puede emplear para dar baños de vapor al cutis y para llevar durante algunas horas la crema nutritiva. Para tomar los baños de vapor se coge una palangana con agua hirviendo y se hace un cucurullo de papel que la cubra toda, en el otro extremo se practica una abertura del tamaño de la cara y se expone esta al vapor durante quince minutos.

LEVVEL

JUEGOS CAFE JAPONESES

SEVRES

Sagasta, 2. — Bajos Seminario.

CONSEJOS PARA LA ESPOSA

Nunca aparezca delante de su esposo con un vestido que no podría ponerse delante de las visitas.

Trate de estar arreglada y coqueta hasta en la hora del desayuno, pues una mujer deshecha provoca aversión en el hombre.

Cuando usted está a solas con su esposo, tenga el mismo humor que hubiera tenido delante de las visitas.

Sea siempre moderada y discreta, y trate de ser atrayente hasta durante las peleas. Que Dios la guarde de traspasar durante las discusiones los límites más allá de los cuales los hombres empiezan a sentir repugnancia. El hombre puede ser grosero y áspero; la mujer jamás debe serlo, pues le afea en todo sentido.

Deje a su esposo, aunque fuera una vez por semana, sentirse soltero. Que se vaya a donde quiera, que se distraiga. No le pregunte adónde ha ido. El solo se lo va a contar más tarde.

No se incomode si su esposo encuentra interesantes otras mujeres. Mejor observe bien qué es lo que le gusta en ellas. En la mayoría de los casos, esas son las cualidades que usted no posee.

Cuide la limpieza de su casa, pero no sacrifique para eso la delicadeza de sus manos. Una basurita en el piso es más agradable para su esposo, que las manos ásperas y mal cuidadas de su mujer.

TOKY

EL ARROZ QUE NO SE PASA

Consejos para el hogar

Las plagas de final de primavera y plenitud de verano son molestísimas y hay que prevenirse con tiempo de ellas. Sobre todo en las cocinas, las correderas y las cucarachas adquieren desarrollos fantásticos.

Se puede emplear un sencillo procedimiento casero para contenerlas y acabar con toda invasión, gracias al método siguiente: Guardar las sobras de pan durante varios días. Ponedlas a remojo, añadiéndoles treinta gramos de ácido bórico. Se tiende en la lumbre después y se consigue una pasta con el hervido de agua, pan y ácido.

En todos los agujeros donde anden las cucarachas y correderas, se coloca el preparado, y luego sobre un papel se vierten pequeñas proporciones, que se sitúan en los lugares más frecuentados por ellas. En varias sesiones no queda ni una.

Para que no se agriete la piel del calzado se da una vez al mes, aceite de ricino, dejándolo sobre la piel doce horas, al cabo de las cuales se puede embetunar.

Las manchas verdes que se producen al sentarse en el campo, se hacen desaparecer frotándolas con un cepillo impregnado en alcohol, lavándolas después con agua y jabón.



Elegante vestido en "marrocaín" negro. El cuerpo y las mangas abrochados y trapeados.

Desde Miranda

11 de abril

EN EL AYUNTAMIENTO.—La sesión ordinaria de ayer fué presidida por el primer teniente alcalde don José de la Era y Arce, por haberse ausente el señor Orio.

Asistieron los señores Valle (don Santiago), Maurín, Arbizu, Puente, Delgado, Martínez, Urrecho, De Santiago, Guinea, Gortázar, Fernández Larrea y el señor Caballero, que ocupó su escaño poco antes de terminarse la lectura del acta.

Dicho señor pide conste en acta su protesta por no figurar en la sesión lo referente al Instituto, que ofreció la Presidencia en la sesión anterior, presentarlo en ésta.

El presidente hace constar lo expuesto por el señor Caballero, aprobándose el acta.

ORDEN DEL DIA.—Escrito de la Cámara de Comercio, invitando al Ayuntamiento para celebrar la feria del automóvil.

El presidente manifiesta haberse avisado con algunas personas de la Cámara tratando de este asunto, que a su juicio se ha recordado tarde, y cree, sin dejar abandonada esta idea, se deje para el año próximo, lo que dará tiempo para estudiar su organización. Conformes.

Expediente sobre excepción de sujeción para la adquisición de material de incendios.

La Comisión de Policía Urbana propone se desista de la subasta para la adquisición de material de incendios dada la urgencia que requiere por no tener material adecuado para atender a los incendios que se declaran con frecuencia.

El señor De Santiago hace constar que dada la cantidad que se destina a este asunto (más de 14.000 pesetas), debe hacerse el expediente de subasta según norma seguida en el Ayuntamiento.

El presidente explica haberse pedido precios a las cosas proveedoras de esta material, y añádanlos, cree no se encontraría ningún beneficio con la subasta; antes bien se tardaría tiempo y habría que gastar en anuncios de los periódicos.

El señor Urrecho indica que el mismo señor arquitecto municipal se muestra conforme con el parecer de la Comisión.

El señor Caballero se congratula de que el señor De Santiago haya coincidido con él en defender los intereses del Municipio.

Es partidario de que se haga la subasta en la forma que se han hecho hasta ahora, cuando se trata de cantidades de importancia que han de invertirse en adquisiciones como ésta.

De esta manera podrá anunciarse en el "Boletín Oficial" de la provincia, para luego en pública subasta adjudicar el material de incendios al licitador que ofrezca mejores condiciones en igualdad de material, con tratado como es natural por el señor arquitecto.

Añade que el expediente de exención de subasta tiene que tramitarse definitivamente para merecer la aprobación del delegado de Hacienda, después de un período de exposición al público.

Durante su peroración el señor Caballero había de alguna casa consultada que en tiempo de la Dictadura había de material a este Ayuntamiento.

El señor Urrecho manifiesta se tome la medida de suprimir la subasta por no demorar tiempo, ya que es urgente la adquisición del material.

El señor Maurín cree haber oído que en tiempo del señor Caballero la casa Navas vendió alguna partida de este material al Ayuntamiento.

El señor Caballero.—En tiempos de la Dictadura, señor Maurín.

El presidente manifiesta que si se cree que en esto hay algo que pueda suponer sospecha respecto a la buena administración, es un error manifestar.

Se inicia un incidente entre la Presidencia y el señor Caballero. Se produce un pequeño alboroto en la tribuna del público, que hace poner en pie a la mayor parte de los concejales que se dirigen al público, y alguno dice que le detengan... (Por lo visto es alguien que ha vertido algunas palabras). El señor Caballero abandona su escaño, manifestando no quiere mezclarse más en este asunto.

Terminado el incidente, la Presidencia pone a votación el informe de la Comisión, y resulta aprobado con el voto en contra del señor De Santiago.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Obras, referente al pago de los carros de grava invertidos en el arreglo de la calle de Bilbao, que ascienden a 927'25 pesetas.

Queda aprobado un informe de la Comisión de Hacienda sobre la retribución que habrá de darse al auxiliar de Contaduría don Eduardo Auzán, quedando autorizados al alcalde y al secretario para este fin.

También se aprueba otro informe de la Comisión de Policía Urbana, para adquirir una cámara en la cantidad de 300 pesetas, atendiendo a los asesoramiento de los señores médicos municipales.

Se autoriza a los vecinos de los Corrales, que solicitaron terrenos del monte, para dedicarlos al cultivo, debiendo antes obtener la contestación que sobre este asunto la Jefatura de Montes.

Se da cuenta de las reclamaciones formuladas por los propietarios de los edificios situados en las calles de Leopoldo Lerín y Almacenes para que las aceras de dichas calles sean pavimentadas de las cuentas generales del Municipio.

El señor De Santiago dice que desea ser cuenta del Ayuntamiento el pago de las aceras, no obstante lo informado por el Estado, pues él tiene

No más Tortura causada por los MALES DE LOS PIES



Cuando usted se sienta arder e hincharse los pies, si sus callos le duelen y pican, y sus zapatos le aprietan excesivamente, recuerde que existe un medio fácil y seguro para conseguir un alivio inmediato. Basta adicionar cantidad suficiente de Saltratos Rodell en el agua caliente hasta que adquiere un color lechoso. Al sumergir los pies en este delicioso baño, el oxígeno naciente que se forma en gran cantidad penetra por los poros llevando las sales curativas hasta el mismo sitio del dolor, con lo cual cesa en el acto toda sensación de mal-

estar; desaparecen en tres minutos las quemaduras e hinchazones. Los Saltratos Rodell ponen término a la peligrosa infección que se manifiesta, cuando la piel se despoja y agrieta entre los dedos. Los callos se reblandecen a tal punto, que pueden extirparse de cuajo, pudiendo usted llevar zapatos de más reducidas dimensiones con perfecta comodidad. Todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de específicos, recomiendan y venden los Saltratos Rodell a un precio módico, garantizándose felices resultados.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. — LOGROÑO. SUCURSAL EN CALAHORRA. COTIZACIÓN DEL DIA 11

Interior 4 por 100	74'35
Amortizable 5 por 100	94'35
Amortizable 4 por 100	83'25
Exterior 4 por 100	83'75
Acciones Banco de España	571'00
Id. Banco Español Río Plata	84'00
Id. Cía. Arrendataria Tabacos	225'50
Id. Ferrocarriles Nortes	60'00
Id. Ferrocarriles Alicante	194'25
Cédulas hipotecarias 6 %	103'00
Francos cheque	48'45
Libras	35'65
Dólares	7'37

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales, Ordenes de Bolsa, Cupones y Títulos amortizados, Depósito de valores en custodia, Cartas de Crédito sobre todos los países, Giros, Negociaciones, etc.

GANADEROS

Se ha recibido un vagón de terneros y terneras de Santander, de leche y comederas. Informes, Laureano Revuelta, Pl. y Margall, 30.

ASISTENTE se precisa en Muro del Carmen, 4, 3.º

SIRVIENTA. Se necesita en Salmerón, 17, 4.º, derecha. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Pérdidas

—Quien haya perdido un llavín con cuatro llaves pequeñas puede pasar a recogerlo a LA RIOJA.

—Dos títulos, en un rollo, de un empleado de Obras Públicas, el día 7, de la parada de coches a la Alhóndiga. Se gratificará su entrega en LA RIOJA.

12 Regimiento Artillería Ligera

Habiendo acordado la Junta económica del regimiento la subasta para la adjudicación del estiércol del ganado, cuyo contrato termina el día 31 del mes de mayo, se admiten proposiciones en pliego cerrado en las Oficinas del mismo, hasta el día 15 del referido mes, en que tendrá lugar la referida adjudicación, siendo de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio.

Logroño, 11 de abril de 1935.—El comandante mayor, Juan Inerarity

SE VENDE máquina sulfatadora para caballería mayor, de seis válvulas, semi nueva. Razón, Manuel Ortiz, Baños de Río Tobía.

MUCHACHA, que sepa de cocina, se necesita. Pérez Galdós, Jeta R., 3.º

SE NECESITAN ebneristas en la carpintería mecánica de los hermanos Dulce, en Nájera. Inútil presentarse sin buena referencias.

OVEJAS. Vende 60 jóvenes, sin parir, Pelegrín Cabezon, en Ribafrecha

COCHE ESSEX ROASTER, inmejorables condiciones, se vende barato. Duquesa de la Victoria, 48. Garage.

ALTO AQUI

Ya lo sé que me anda usted buscando para comprarme el rico CAPARRON de Nájera; pues para que usted lo sepa, lo vendo desde 0'90 pesetas kilo, el del Pilar; teniendo también muy finos para siembra, de varias clases, así como ALUBIA del Riñón.

—Y ¿dónde es que no lo encontramos? —En la PLAZA DE ABASTOS, Puesto número 34, de FERNANDEZ.

SE ARRIENDAN espléndidos y muy espaciosos locales de planta baja, sitos en la calle Canalejas, A.

ALFALFA. Vendo la de tres fanegas de tierra, por cortos o temporales. Antonio Rubio, junto a la cárcel.

NODRIZAS

—Soltera, de 19 años, leche de 20 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Muro de la Mata, 9, Portera.

—Se ofrece para su casa de Nájera, joven, y leche fresca. Informará el médico don Adolfo O. de Zárate.

HUESPEDES. Se desea uno o dos, en casa particular, habitación con sol Plaza del Mercado, 20, cuarto.

Atención, señoras

En la calle Caballería núm. 18, Nueva Pescadería de "LA FELISA" Se venden pescados frescos, variados, del día, a precios económicos, y HUEVOS SUPERIORES de la Sierra A 2'10 y 2'20 DOCEÑA

Carnicería y Pescadería

Bien instaladas y en buena calle, se alquilan juntas o separadas. Razón en LA RIOJA.

Atención, señoras

Acabo de recibir OVIDES, a 5'75 los 40 kilos

Se dará muestra a quien lo pida. CARBONES DE TODAS CLASES VICTORIANO GONZALEZ

Herrerías núm. 6. Teléfono 1040

Automóviles de ocasión

Renault, 8 H. P., 1.500 pesetas. Essex, conducción interior, 2.000 pesetas. Camión, chasis doble, 4.500 pesetas, vende representante Reo. Zurbano, 22.

SOLAR. Se vende de 7 metros por 23, en 2.100 pesetas. Informes, Paralela de Vara de Rey, Villa Benita, Juan Lázaro.

SE VENDE una casa en sitio céntrico, con corral, cuadra para vacas y entrada para carro. Informes en LA RIOJA.

MACHO de labranza, con siete cuartos, de 11 años, se vende a toda prueba. Dirigirse a Nícomedes Manzanares, en Villar de Torre.

TIERRA. Se vende fanega y media, en el término Ramblazque, detrás del Granero de Castilla, carretera de Lardero. Informes, Florencio Sarrañán, en la misma.

ARRIENDO en 50 PESETAS, GRAN LOCAL PARA INDUSTRIA O GARAGE, Avenida Colón, 9.

VENDO HUERTA de 3 fanegas. Razón, Duquesa de la Victoria, número 23, carpintería.

ALMACEN DE MADERAS de ANDRES VERA

LIBERTAD, 9. TELEFONO, 1440.

Gran ocasión

Vendo Federal omnibus, 30 plazas y Chevrolet omnibus, 19 plazas, estado seminuevos, procedentes de cambios por los famosos Chasis Federal. Agente exclusivo, Cesáreo Bédida, Salmerón, 14. Teléfono 2211.

APRENDIZAS de sastre, necesita Patrio Pakados, República, 19, 1.º

SE VENDE COCHE Citroën, precio de ganga, conducción interior, a toda prueba. Garage "Moderno", Calahorra. Tel. 2211 al 23 al 24 al 25 al 26 al 27 al 28 al 29 al 30 al 31 al 32 al 33 al 34 al 35 al 36 al 37 al 38 al 39 al 40 al 41 al 42 al 43 al 44 al 45 al 46 al 47 al 48 al 49 al 50 al 51 al 52 al 53 al 54 al 55 al 56 al 57 al 58 al 59 al 60 al 61 al 62 al 63 al 64 al 65 al 66 al 67 al 68 al 69 al 70 al 71 al 72 al 73 al 74 al 75 al 76 al 77 al 78 al 79 al 80 al 81 al 82 al 83 al 84 al 85 al 86 al 87 al 88 al 89 al 90 al 91 al 92 al 93 al 94 al 95 al 96 al 97 al 98 al 99 al 100 al 101 al 102 al 103 al 104 al 105 al 106 al 107 al 108 al 109 al 110 al 111 al 112 al 113 al 114 al 115 al 116 al 117 al 118 al 119 al 120 al 121 al 122 al 123 al 124 al 125 al 126 al 127 al 128 al 129 al 130 al 131 al 132 al 133 al 134 al 135 al 136 al 137 al 138 al 139 al 140 al 141 al 142 al 143 al 144 al 145 al 146 al 147 al 148 al 149 al 150 al 151 al 152 al 153 al 154 al 155 al 156 al 157 al 158 al 159 al 160 al 161 al 162 al 163 al 164 al 165 al 166 al 167 al 168 al 169 al 170 al 171 al 172 al 173 al 174 al 175 al 176 al 177 al 178 al 179 al 180 al 181 al 182 al 183 al 184 al 185 al 186 al 187 al 188 al 189 al 190 al 191 al 192 al 193 al 194 al 195 al 196 al 197 al 198 al 199 al 200 al 201 al 202 al 203 al 204 al 205 al 206 al 207 al 208 al 209 al 210 al 211 al 212 al 213 al 214 al 215 al 216 al 217 al 218 al 219 al 220 al 221 al 222 al 223 al 224 al 225 al 226 al 227 al 228 al 229 al 230 al 231 al 232 al 233 al 234 al 235 al 236 al 237 al 238 al 239 al 240 al 241 al 242 al 243 al 244 al 245 al 246 al 247 al 248 al 249 al 250 al 251 al 252 al 253 al 254 al 255 al 256 al 257 al 258 al 259 al 260 al 261 al 262 al 263 al 264 al 265 al 266 al 267 al 268 al 269 al 270 al 271 al 272 al 273 al 274 al 275 al 276 al 277 al 278 al 279 al 280 al 281 al 282 al 283 al 284 al 285 al 286 al 287 al 288 al 289 al 290 al 291 al 292 al 293 al 294 al 295 al 296 al 297 al 298 al 299 al 300 al 301 al 302 al 303 al 304 al 305 al 306 al 307 al 308 al 309 al 310 al 311 al 312 al 313 al 314 al 315 al 316 al 317 al 318 al 319 al 320 al 321 al 322 al 323 al 324 al 325 al 326 al 327 al 328 al 329 al 330 al 331 al 332 al 333 al 334 al 335 al 336 al 337 al 338 al 339 al 340 al 341 al 342 al 343 al 344 al 345 al 346 al 347 al 348 al 349 al 350 al 351 al 352 al 353 al 354 al 355 al 356 al 357 al 358 al 359 al 360 al 361 al 362 al 363 al 364 al 365 al 366 al 367 al 368 al 369 al 370 al 371 al 372 al 373 al 374 al 375 al 376 al 377 al 378 al 379 al 380 al 381 al 382 al 383 al 384 al 385 al 386 al 387 al 388 al 389 al 390 al 391 al 392 al 393 al 394 al 395 al 396 al 397 al 398 al 399 al 400 al 401 al 402 al 403 al 404 al 405 al 406 al 407 al 408 al 409 al 410 al 411 al 412 al 413 al 414 al 415 al 416 al 417 al 418 al 419 al 420 al 421 al 422 al 423 al 424 al 425 al 426 al 427 al 428 al 429 al 430 al 431 al 432 al 433 al 434 al 435 al 436 al 437 al 438 al 439 al 440 al 441 al 442 al 443 al 444 al 445 al 446 al 447 al 448 al 449 al 450 al 451 al 452 al 453 al 454 al 455 al 456 al 457 al 458 al 459 al 460 al 461 al 462 al 463 al 464 al 465 al 466 al 467 al 468 al 469 al 470 al 471 al 472 al 473 al 474 al 475 al 476 al 477 al 478 al 479 al 480 al 481 al 482 al 483 al 484 al 485 al 486 al 487 al 488 al 489 al 490 al 491 al 492 al 493 al 494 al 495 al 496 al 497 al 498 al 499 al 500 al 501 al 502 al 503 al 504 al 505 al 506 al 507 al 508 al 509 al 510 al 511 al 512 al 513 al 514 al 515 al 516 al 517 al 518 al 519 al 520 al 521 al 522 al 523 al 524 al 525 al 526 al 527 al 528 al 529 al 530 al 531 al 532 al 533 al 534 al 535 al 536 al 537 al 538 al 539 al 540 al 541 al 542 al 543 al 544 al 545 al 546 al 547 al 548 al 549 al 550 al 551 al 552 al 553 al 554 al 555 al 556 al 557 al 558 al 559 al 560 al 561 al 562 al 563 al 564 al 565 al 566 al 567 al 568 al 569 al 570 al 571 al 572 al 573 al 574 al 575 al 576 al 577 al 578 al 579 al 580 al 581 al 582 al 583 al 584 al 585 al 586 al 587 al 588 al 589 al 590 al 591 al 592 al 593 al 594 al 595 al 596 al 597 al 598 al 599 al 600 al 601 al 602 al 603 al 604 al 605 al 606 al 607 al 608 al 609 al 610 al 611 al 612 al 613 al 614 al 615 al 616 al 617 al 618 al 619 al 620 al 621 al 622 al 623 al 624 al 625 al 626 al 627 al 628 al 629 al 630 al 631 al 632 al 633 al 634 al 635 al 636 al 637 al 638 al 639 al 640 al 641 al 642 al 643 al 644 al 645 al 646 al 647 al 648 al 649 al 650 al 651 al 652 al 653 al 654 al 655 al 656 al 657 al 658 al 659 al 660 al 661 al 662 al 663 al 664 al 665 al 666 al 667 al 668 al 669 al 670 al 671 al 672 al 673 al 674 al 675 al 676 al 677 al 678 al 679 al 680 al 681 al 682 al 683 al 684 al 685 al 686 al 687 al 688 al 689 al 690 al 691 al 692 al 693 al 694 al 695 al 696 al 697 al 698 al 699 al 700 al 701 al 702 al 703 al 704 al 705 al 706 al 707 al 708 al 709 al 710 al 711 al 712 al 713 al 714 al 715 al 716 al 717 al 718 al 719 al 720 al 721 al 722 al 723 al 724 al 725 al 726 al 727 al 728 al 729 al 730 al 731 al 732 al 733 al 734 al 735 al 736 al 737 al 738 al 739 al 740 al 741 al 742 al 743 al 744 al 745 al 746 al 747 al 748 al 749 al 750 al 751 al 752 al 753 al 754 al 755 al 756 al 757 al 758 al 759 al 760 al 761 al 762 al 763 al 764 al 765 al 766 al 767 al 768 al 769 al 770 al 771 al 772 al 773 al 774 al 775 al 776 al 777 al 778 al 779 al 780 al 781 al 782 al 783 al 784 al 785 al 786 al 787 al 788 al 789 al 790 al 791 al 792 al 793 al 794 al 795 al 796 al 797 al 798 al 799 al 800 al 801 al 802 al 803 al 804 al 805 al 806 al 807 al 808 al 809 al 810 al 811 al 812 al 813 al 814 al 815 al 816 al 817 al 818 al 819 al 820 al 821 al 822 al 823 al 824 al 825 al 826 al 827 al 828 al 829 al 830 al 831 al 832 al 833 al 834 al 835 al 836 al 837 al 838 al 839 al 840 al 841 al 842 al 843 al 844 al 845 al 846 al 847 al 848 al 849 al 850 al 851 al 852 al 853 al 854 al 855 al 856 al 857 al 858 al 859 al 860 al 861 al 862 al 863 al 864 al 865 al 866 al 867 al 868 al 869 al 870 al 871 al 872 al 873 al 874 al 875 al 876 al 877 al 878 al 879 al 880 al 881 al 882 al 883 al 884 al 885 al 886 al 887 al 888 al 889 al 890 al 891 al 892 al 893 al 894 al 895 al 896 al 897 al 898 al 899 al 900 al 901 al 902 al 903 al 904 al 905 al 906 al 907 al 908 al 909 al 910 al 911 al 912 al 913 al 914 al 915 al 916 al 917 al 918 al 919 al 920 al 921 al 922 al 923 al 924 al 925 al 926 al 927 al 928 al 929 al 930 al 931 al 932 al 933 al 934 al 935 al 936 al 937 al 938 al 939 al 940 al 941 al 942 al 943 al 944 al 945 al 946 al 947 al 948 al 949 al 950 al 951 al 952 al 953 al 954 al 955 al 956 al 957 al 958 al 959 al 960 al 961 al 962 al 963 al 964 al 965 al 966 al 967 al 968 al 969 al 970 al 971 al 972 al 973 al 974 al 975 al 976 al 977 al 978 al 979 al 980 al 981 al 982 al 983 al 984 al 985 al 986 al 987 al 988 al 989 al 990 al 991 al 992 al 993 al 994 al 995 al 996 al 997 al 998 al 999 al 1000 al 1001 al 1002 al 1003 al 1004 al 1005 al 1006 al 1007 al 1008 al 1009 al 1010 al 1011 al 1012 al 1013 al 1014 al 1015 al 1016 al 1017 al 1018 al 1019 al 1020 al 1021 al 1022 al 1023 al 1024 al 1025 al 1026 al 1027 al 1028 al 1029 al 1030 al 1031 al 1032 al 1033 al 1034 al 1035 al 1036 al 1037 al 1038 al 1039 al 1040 al 1041 al 1042 al 1043 al 1044 al 1045 al 1046 al 1047 al 1048 al 1049 al 1050 al 1051 al 1052 al 1053 al 1054 al 1055 al 1056 al 1057 al 1058 al 1059 al 1060 al 1061 al 1062 al 1063 al 1064 al 1065 al 1066 al 1067 al 1068 al 1069 al 1070 al 1071 al 1072 al 1073 al 1074 al 1075 al 1076 al 1077 al 1078 al 1079 al 1080 al 1081 al 1082 al 1083 al 1084 al 1085 al 1086 al 1087 al 1088 al 1089 al 1090 al 1091 al 1092 al 1093 al 1094 al 1095 al 1096 al 1097 al 1098 al 1099 al 1100 al 1101 al 1102 al 1103 al 1104 al 1105 al 1106 al 1107 al 1108 al 1109 al 1110 al 1111 al 1112 al 1113 al 1114 al 1115 al 1116 al 1117 al 1118 al 1119 al 1120 al 1121 al 1122 al 1123 al 1124 al 1125 al 1126 al 1127 al 1128 al 1129 al 1130 al 1131 al 1132 al 1133 al 1134 al 1135 al 1136 al 1137 al 1138 al 1139 al 1140 al 1141 al 1142 al 1143 al 1144 al 1145 al 1146 al 1147 al 1148 al 1149 al 1150 al 1151 al 1152 al 1153 al 1154 al 1155 al 1156 al 1157 al 1158 al 1159 al 1160 al 1161 al 1162 al 1163 al 1164 al 1165 al 1166 al 1167 al 1168 al 1169 al 1170 al 1171 al 1172 al 1173 al 1174 al 1175 al 1176 al 1177 al 1178 al 1179 al 1180 al 1181 al 1182 al 1183 al 1184 al 1185 al 1186 al 1187 al 1188 al 1189 al 1190 al 1191 al 1192 al 1193 al 1194 al 1195 al 1196 al 1197 al 1198 al 1199 al 1200 al 1201 al 1202 al 1203 al 1204 al 1205 al 1206 al 1207 al 1208 al 1209 al 1210 al 1211 al 1212 al 1213 al 1214 al 1215 al 1216 al 1217 al 1218 al 1219 al 1220 al 1221 al 1222 al 1223 al 1224 al 1225 al 1226 al 1227 al 1228 al 1229 al 1230 al 1231 al 1232 al 1233 al 1234 al 1235 al 1236 al 1237 al 1238 al 1239 al 1240 al 1241 al 1242 al 1243 al 1244 al 1245 al 1246 al 1247 al 1248 al 1249 al 1250 al 1251 al 1252 al 1253 al 125

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

COLOMO VUELVE A LOS TOROS

No se marcha, mejor dicho. Colomo, herido en la plaza bilbaína, el 26 de agosto pasado, no ha sido dado definitivamente de alta por los doctores hasta el 30 del reciente marzo, y desde esa fecha ha decidido someterse a un adecuado tratamiento para, cuando recupere las fuerzas debidas, y aprenda algo de lo que le falta para evitar la repetición de cogidas, aceptar aquellos ofrecimientos que rechaza de las empresas. De modo que en realidad, aún cuando tales hayan sido sus pensamientos, no puede decirse que Félix se haya retirado, y anunciar en consecuencia, su vuelta a los toros.

Es duro el castigo al diestro de Navacerrada. En su corta historia taurina tiene apuntadas tres cornadas de esas que, una tan sólo, apunoran los más exaltados entusiasmos, y no obstante, Colomo, se decide a ponerse nuevamente ante sus "castigadores", sin acordarse de los perances pasados.

¿A ver quien se atreve a negar a este torero un valor a prueba de cornadas y de intervenciones quirúrgicas, a veces más temidas y temibles que las "caricias" de los toros?

Félix Colomo, sin embargo, no aceptará compromisos de ninguna clase hasta pasados por lo menos un par de meses, que es lo que calcula tardará en devolver a la pierna lastimada—las tres cornadas, cada una con varias trayectorias, fueron en el mismo "remo"—el vigor y la flexibilidad necesarias para hallarse en condiciones de burlarse de la terquedad de los astados a retenerle en las élnicas la mayor parte de su vida.

Así que, allá para primeros de junio, volverá a sonar el nombre de Colomo, y de desear es que a partir de esas fechas, las referencias del diestro de Navacerrada sean tan sólo para hablarnos de sus éxitos, acabándose para siempre las noticias de cogidas y perances de los que ya tiene sobrado muestrario en su cuerpo.

TOREROS PELICULEROS

Hace tiempo que no se da ningún "toque" a los toreros películeros. Pero nunca es tarde si la "reclamo" es buena y sobre todo eficaz. Y ya tenemos ese golpeito a los coletudos cinematograficos.

Lo hemos visto recientemente y ya que adivinan ustedes en seguida quien es el protagonista? Echen ustedes la memoria hacia los toreros actuales, poniendo especial atención en los que hasta se prestan a "reclamos" de productos de tocador.

¿Han pensado bien? Pues ese que piensan ustedes es el interesado.

Y "ese" es Luis Gómez "El Estudiante", que en la nueva filmación del "Niño de las Monjas", la película de más conocida y que ahora va a ser "aligerada" de algunas "espasoladas" más propias de un film extranjero, que de una producción nacional, se ha encargado de la parte taurina, sustituyendo al Chiquito de la Audiencia en las escenas ante los toros.

De este modo "El Estudiante", no muy sobrado que digamos de contratos, va a hacerse ver por todos los públicos, y eso irán ganando.

Además la "reclamo" le será más provechosa que la que hacen otros muchos toreros que por mucho que ganen en la temporada, apenas si les queda para pagar la propaganda.

Luis Gómez está resultando un "estudiante" aprovechado.

FUENTES, EN ACTIVO

El veterano Fuentes sigue en plan de seguir actuando en aquellas plazas que se avengan a las proposiciones que pone el diestro de la Corneja, para salir a los ruedos: condiciones que no son ni mucho menos esos honorarios cuantiosos que algunos periódicos han publicado como retribución exigida por Antonio Fuentes por lidiar un par de becerros.

En realidad, Fuentes "se pone bien", sobre todo para él, pero sin dejar de ofrecer un cierto margen para los "colaboradores" en el negocio.

De ese margen de posible utilidad va a aprovecharse Zaragoza, que, según nuestras noticias es una de las primeras capitales en que verán a Fuentes, tal vez el 1.º de mayo, en cuya fiesta actuará también Fuentes, hijo, y otro novillero de parecida categoría.

Y como de Zaragoza a otras capitales en que Antonio Fuentes tuvo extraordinarias simpatías, apenas si hay gran distancia, no sería muy difícil que esa visita del veterano torero a la capital aragonesa, tuviera amplificaciones por la región norteña.

Los deseos de Fuentes, padre e hijo, no son otros.

MAÑANA, EN MADRID

La empresa de Carabanchel continúa confirmando sus deseos de ofrecer a la afición madrileña las más atrayentes combinaciones.

Para mañana, sábado, ha ultimado un "mano a mano" Barrera-La Serna, que de seguro servirá para que de nuevo se llene la plaza carabanchelera.

El valenciano y el de Sepúlveda lidiarán toros de Encinas, que es una

garantía para que la corrida satisfaga por completo al público.

COSAS DE MAZZANTINI

El "carácter" de don Luis quedó manifiesto en muchas ocasiones y circunstancias, una de las cuales es esta que "anda" ahora por las secciones de toros.

Entre las "genialidades" de La Serna y las de Mazzantini, son más interesantes las del diestro guipuzcoano.

Allá va la de "Don Luis". Plaza de Jerez de la Frontera... Mazzantini llegó bajo el palco presidencial, se descubre, pronuncia el vulgar "señor presidente...", y no continúa porque aquel buen señor, distraído, conversa con sus acompañantes.

—Señor presidente. Brindo...

Y nada. El presidente, sin atender.

—Señor presidente. Brindo... (ya con la voz muy alterada). Avisaron al distraído municipal y éste, al fin andaluz, y, por lo tanto, zumbón, se encoró con el torero y dijo:

—¡Acabe usted ya!

Y como al decir esto tuviese muy encasquetada la chistera, Luis se encasquetó su monterilla y contestó:

—Ya he acabado.

Y se fué en busca del toro, en el que de un soberbio espadazo, echó todo el mal genio que le había causado el presidente jerezano.

LAGARTITO REGRESA TRIUNFADOR

Desde Barcelona nos anuncia su llegada a España, el simpático diestro aragonés "Lagartito", trasmitiéndonos a la vez un atento saludo extensivo a la afición logroñesa y riojana.

"Lagartito" ha toreado diez corridas por las plazas vascas y en todas ellas ha cosechado aplausos en abundancia.

Al agradecer a Paco su atención, le deseamos repita en las plazas españolas, esas brillantes actuaciones, y sean éstas, además, más numerosas y provechosas.

MIGUELITO

Distrito de Logroño

RIBAFRECHA, 10

FIESTA DE LA REPUBLICA.—Grande es el entusiasmo que este pueblo siente por la fiesta que ha de celebrarse con motivo del 1.º de abril y cuarto aniversario de la República Española, en cuyo día se inaugurará una banda de música que ejecutará unas piezas para alegría del pueblo.

Dicha banda está compuesta de su director don Eloy Pérez y a sus órdenes los jóvenes del pueblo, Domingo Castroviejo, Serafín Estremiana, Santiago Garrido, Pedro Sáenz, Santiago Ortega, Pedro Pascual, Santiago González, Basilio Llorente, Lorenzo Ortega, Mariano Ramos, Jesús San Román, Juan Cruz Palacios, Francisco Sáenz, Venancio Palacios, Marino González, Antonio Montalvo y José Martos, total diez y ocho. Muy bien y celebrando que sigan para que proporcionen unas horas de solaz al pueblo, demostrando con ello cultura y bienestar.

Con motivo de anunciada fiesta, son muchos los que de la capital se han de trasladar a su pueblo por contemplar la fraternidad reinante, y para ello ya tiene el famoso Luis sus autos preparados para cuantos excursionistas quieran subir a la hora que lo deseen.

El celador de limpieza lleva una temporada arreglando calles y barandados y para ese día todas estarán completamente limpias, ya que el amigo Santiago San Román está dando muestras del gran interés que tiene en que todo esté en consonancia con la celebración de la fiesta.

NOTAS AGRICOLAS.—El campo promete, si pronto se ve regado con una lluvia benéfica.

Los frutales salen inmejorables y como la ligazón parece que se verificará bien, es de esperar que sea un buen año de fruta.

El corresponsal

MEDRANO, 8

Hemos tenido entre nosotros los días 8 y 9 del actual, la nombrada compañía de comedias de Albelda, la cual ha actuado en el salón baile dos noches con dos llenos. Pusieron en escena las comedias tituladas "El tonto caraseña" y "Pedrito el afilador", que gustaron mucho; todos los actores fueron muy aplaudidos. Asistieron muchos jóvenes de Entrona y Sojuela, los cuales fueron obsequiados por los mozos del pueblo en el salón del Sindicato, con pastas y licores.

PREPARANDO FIESTAS.—Con motivo del aniversario de la República se preparan fiestas, pero no sabemos de fijo lo que ha de haber, aunque la música de Hormilla ya está contratada. El año pasado pagó los festejos todo el pueblo y este año no quieren algunos señores del Ayuntamiento que se abran las arcas municipales para estas cosas y hay de ellos que dicen que darán de su bolsillo lo que les corresponda pagar para música.

El máximo de rendimiento en la misma unidad de superficie, es el que se ha perseguido en la fabricación de los ABONOS "ALGRY" ESPECIALES PARA REMOLACHA.

ECOS DE CALAHORRA

FIESTAS DE LA REPUBLICA.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Gobierno, los días viernes, sábado y domingo, han sido declarados fiesta Nacional, por cuya causa no habrá oficinas públicas en los días citados.

DEL MUNICIPIO.—No habiendo podido asistir, por causas ajenas a nuestra voluntad, a la sesión celebrada por el Ayuntamiento en la noche de ayer, nos ha sido facilitada la reseña que a continuación detallamos:

"El miércoles celebró la Corporación sesión ordinaria, con asistencia de los señores Sáenz, Echenique, Gil, Torres, Moreno, León, Fabón, Guzmán San Ildefonso, Antónanzas García, Antónanzas Marín, Rincón y Escalona y bajo la presidencia de don Emilio González Barco.

Aprobada el acta de la anterior, se aprueba una relación de facturas censuradas por la Comisión de Hacienda, por 515'15 pesetas.

Varias instancias solicitando licencias de obras pasan a informe del técnico. La que presenta don Julio Marín, con la memoria y planos correspondientes da lugar a un pequeño debate en el que intervienen los señores Sáenz, Gil, y Díez, aclarando el señor secretario los trámites que las licencias para construcciones de salas de espectáculos han de seguir. El señor Gómez Rincón dice que por todos los medios debe procurarse dar facilidades para que se hagan cuantas más obras.

Los vecinos de la calle de don José María Adán solicitan el arreglo de dicha calle, que en días de lluvias se pone intransitable. Pasa a la Comisión.

—Informadas por el técnico se autorizan, las obras solicitadas en la pasada sesión.

Se da lectura de un oficio en el que un vecino denuncia el mal estado en que se encuentra el local que se habilita para baile de sociedad en el Ideal Cinema y que supone un inminente peligro, pues fué construido para vivienda y después se adaptó, restándole resistencia en la reforma, ya que se rasgaron puntos de apoyo para dar paso a la orquesta y que esta se utilizara a la vez en los dos pisos.

El técnico municipal informa escrupulosamente en un detallado y razonado escrito, manifestando que, efectivamente, construido este local para vivienda y restándole resistencia en la adaptación para baile, el pavimento cede en unos centímetros y que, según los cálculos que presenta, no responde para los festejos a que se le destina.

La Presidencia expone que, tan pronto como llegó a su poder la denuncia, ante la responsabilidad que ésta encerraba, ordenó la inmediata inspección, y el técnico le ha facilitado el informe que se acaba de exponer al pleno.

El señor Díez vé con gusto el informe minucioso del técnico.

El señor Echenique ruega que no se autoricen bailes en dicho local, pues si hay peligro puede llegar la catástrofe y el Ayuntamiento no puede consentirla bajo su responsabilidad.

Se aprueba prohibir los bailes en dicho local.

El señor Guzmán dice que tiene entendido que son dos pisos y si el peligro es en el primero, en la planta baja no vé por qué han de prohibirse. Se aclara que solamente se prohíbe arriba.

Otro informe del mismo aparejador, sobre el Centro Rural de Higiene.—Para ampliar dicho informe necesita hacer unos sondeos o catas, con el fin de estudiar fijamente el presupuesto que para sanear dicho centro será necesario.

La presidencia manifiesta que en el Centro de Higiene falta precisamente la higiene, porque las aguas fecales se filtran. Resalta la conveniencia de que la Comisión estudie con interés este asunto que desde luego vá a suponer unas pesetas.

Se aprueba el programa de fiestas de la República, que ya conocen nuestros lectores por haberse publicado en la reseña de la sesión pasada.

Se aumenta un concierto de siete a nueve de la noche en el día doce; y además de la Comida Popular se darán extraordinarias en el Hospital y Asilo de Desamparados.

Se da lectura a una carta de un

abogado de Burgos, en la que notifica haber ganado este Ayuntamiento el pleito que sobre desahucio del edificio donde está instalado el Instituto le sigue la Sociedad Vasco Riojana, incluso con las costas de primera instancia.

El señor Díez entiende que deben recabar las costas de Burgos, ya que él que ha mandado tocar debe mandar pagar.

Por acuerdo tomado en Junta de vecinos propietarios de la calle de la Paloma, se arreglará a base de cemento y loseta asfáltica. La Presidencia da cuenta de que el señor Oliván, espontáneamente, se ofreció a pagar por su sola cuenta el costo de las losetas.

El señor Gil pide un voto de gracias para el señor Oliván.—El señor Echenique pide que se dé el nombre del señor Oliván a una calle, pues tiene méritos sobrados para ello.

El señor Gómez Rincón dice que se le puede dar su nombre a la calle que él habita o sea la misma de la Paloma.

En la próxima sesión vendrá en el orden del día para tomar acuerdo firme.

El señor Díez por el parentesco que le une al señor Oliván, da las gracias en nombre de éste.

El presupuesto de los arreglos de los regadíos del soto de la Cocha que en nombre de los agricultores pidió en la sesión pasada el señor León, resultará en unas cuatrocientas pesetas. Se aprueban las obras.

Se acuerda suscribirse a la revista "Administración y Justicia", ya que su costo es de seis pesetas anuales y es una excelente fuente de información.

Los vecinos de la Avenida de la Estación solicitan se les dote de alumbrado suficiente y algunas mejoras necesarias. Pasa a estudio de la Comisión.

Los propietarios del Arrabal solicitan que antes de llevar a cabo la pavimentación se hagan las obras de desagüe. Se acuerda llamarles y ofrecerles el 50 por 100 del Ayuntamiento para dichas obras.

La Presidencia da cuenta de que el día cinco de los corrientes estuvo en Logroño y cobró la subvención del Estado para la Cantina Escolar. Que visitó al arquitecto señor del Valle, autor del proyecto de nuevo Hospital, cuyos planos están ya en poder de la Comisión que tiene la última palabra en este asunto que pronto será una realidad.

Da cuenta igualmente de que ya están preparados los tableros para anunciar las atenciones de circulación rodada, pero que quiere saber antes de colocarlos el criterio del Pleno sobre velocidad que se va a autorizar. Se acuerda la de 15 kilómetros a la entrada y diez dentro de la población.

Dice que el jardinero municipal le ha pedido plantas por un valor de ciento cincuenta pesetas y antes de autorizar dicho gasto quiere saber si están conformes los señores concejales. Acordado.

Da cuenta de que en el Matadero hay árboles cortados, cuya leña debe ver la Comisión por si estiman conveniente darle algún destino o venderla.

El señor Sáenz dice que si le hubiera destinado antes se hubieran evitado ahora los gastos de transporte a sus destinos que pueden ser los Asilos de Beneficencia.

Le contesta el señor Presidente que de la misma manera piensa él, pero que fué precisamente el señor Sáenz quien marcó la pauta de llevarla al Matadero.

Lo niega el señor Sáenz, pero el señor Díez, interviene para manifestar que, precisamente él, ha comprobado la veracidad de lo manifestado por el señor González. El señor Gil dice que le parece muy bien que lo que se haga sea con el acuerdo de la Corporación.

Manifiesta también la Presidencia que en el cementerio hay unas cuantas cruces abandonadas y que también la Comisión debe estudiar si es conveniente venderlas y el dinero que se saque de esta venta destinarlo a mejoras del Cementerio. Da cuenta de haberse ya instalado las dos farolas y que para que las personas que diariamente visitan aquel recinto sería conveniente colocar un par de bancos a la salida, y que como el Ayuntamiento dispone de ellos no hay

que hacer más que mandar colocarlos. Se toma en consideración.

El señor San Ildefonso y lo mismo el señor Gómez Rincón dicen con respecto a las cruces que deben inventariarse y puesto que algunas de ellas serán procedencia de propiedades particulares debe concederse un plazo y exponerlo en un bando y las que no sean reclamadas y comprobadas su particular propiedad, entonces el Ayuntamiento podrá disponer de ellas para los fines que ha indicado la Presidencia.

Por último da cuenta el señor González de haber reunido a los propietarios vecinos del Paseo de Camalejas que están muy animados para emprender las obras de desagüe necesario en casas situadas en zonas de primera categoría de Calahorra.

En ruegos y preguntas, el señor Gómez Rincón hace un sobre arreglo de los retretes públicos instalados en la plaza de Quintiliano que, por defecto técnico de instalación, no son precisamente modelos de higiene. Le contesta la Presidencia que tiene en estudio la modificación del desagüe. Se levanta la sesión.

PIJAMAS SEÑORA Y CABALLERO
Tomás Sammartín. — Calahorra

RIOJA ALTA

RODEZNO, 10

FIESTA DEL 14 DE ABRIL.—Con motivo de cumplirse el cuarto aniversario de la instauración del régimen republicano, nuestro Ayuntamiento ha acordado celebrarlo con los siguientes festejos. A las ocho de la mañana, pascalle por la banda de música y disparo de cohetes; a las diez de la mañana, manifestación cívica que irá a terminar a la recepción que se celebrará en la Casa Ayuntamiento; a la una se reunirá en fraternal banquete un numeroso grupo de republicanos. A los postres del cual, hará uso de la palabra el corregidor Luciano. Durante la tarde y en la Plaza de la República, la banda de música interpretará bonitos bailes para solaz de la gente joven en tan memorable fecha.

BODA.—Hace unos días se celebró el enlace matrimonial de Pascual Rojas Castañares con Angeles López Gil. El acto estuvo sumamente concurrido. A los contrayentes y sus familiares reiteramos nuestra enhorabuena.

DEL CAMPO.—Una pertinaz sequía es causa de que los sembrados se muestren con aspecto deficiente, esperando estos labradores la lluvia benéfica que mitigue la sed de la tierra.

El corresponsal

RIOJA BAJA

RINCON DE SOTO, 11

CAPITULO DE BODAS.—La semana pasada, y con una arrogante joven del vecino pueblo de Milagro, contrajo matrimonio enlace nuestro buen amigo Pablo Pérez. La ceremonia se celebró en la intimidad, por el reciente luto de ambos. Para distintas plazas de Levante, salieron a pasar la luna de miel, y fijarán su residencia en este pueblo. Mi enhorabuena más cumplida.

—Ayer se celebró la boda de nuestro querido amigo Augusto Ruiz, con la simpática joven Teresa Gurria, del vecino pueblo de Azagra. Desde muy de mañana se notaba la llegada de invitados. En el autobús de "La Azagra" y otros particulares, llegaron sus familiares de dicho pueblo y un buen número de amigos de los contrayentes. Los invitados de aquí, se unieron a los recién llegados y todos en autos, se dirigieron al vecino pueblo de Castejón, donde se había de celebrar la ceremonia.

A las once de la mañana, y en la capilla de Castejón, se verificó la ceremonia por el párroco de Azagra don Santos Beguiristain.

De padrinos actuaron doña Julia Ruiz, hermana del novio, y don Amancio Sánchez, hermano político de la novia. El banquete fué servido en la fonda de don Felipe Colavidias y, a decir verdad, y por encargo de estas familias, hubo derroche de gusto para la preparación de la novia, y confección del menú, que fué inmejorable, sin omitir detalle, licores, habanos, etc., etc.

En el rápido salió la feliz pareja para Zaragoza, donde pasarán unos días, para continuar el viaje de bodas por Madrid y otras capitales.

Que la luna de miel sea interminable y de venturas sin cuento. —Hoy, y en la Iglesia de la Redonda, de esa capital, se verificará el enlace matrimonial del médico de la localidad don Enrique Juez Vicente, con la arrogante y distinguida señorita Consuelo Pejenaute, hija de nuestro particular amigo don Dimas, del vecino pueblo de Milagro.

Actuarán de padrinos don Enrique Juez, padre del novio, y doña Maxima López Ballo, madre de la novia.

Tenemos noticias de que va a ser un acontecimiento por el número y calidad de los invitados.

Nuestra más cordial enhorabuena. Urubia

LOS ABONOS "ALGRY" ESPECIALES PARA REMOLACHA, proporcionan considerable aumento en su cosecha, por estar fabricados según las más modernas normas científicas.

FUTBOL

LA JUNTA DEL DEPORTIVO LOGROÑO

Anoche, según estaba anunciado, celebró junta general extraordinaria la sociedad de deportes Club Deportivo Logroño.

La concurrencia no fué muy numerosa, a pesar de la cual se debatieron ampliamente los asuntos que motivaban la reunión y que eran dar a conocer la situación económica de la Sociedad y dimisión en pleno de su Junta directiva.

La lectura de la situación económica que no hay por qué puntualizar lo poco satisfactoria que es en realidad, sirvió para que algunos de los concurrentes solicitaran determinadas aclaraciones que con todo detalle fueron expuestas.

A continuación se puso a debate la dimisión de los directivos, que, en general se estimó no procedía hacerse en estos momentos en que se hacen más necesaria que nunca una continuación de trabajos hasta lograr en un sentido o en otro, prolongar la vida del Deportivo o ir a su disolución, en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias.

En este sentido fueron los pareceres expuestos, conviniéndose finalmente en el nombramiento de una Junta asesora integrada por los avalistas señores Gurra, Tejada y Alba y, asociados señores Meaurio y García (don Miguel), que, unida a la Directiva, estudie la posibilidad de que continúe el Club Deportivo Logroño y, de no ser posible, convocar a una nueva junta general extraordinaria sin más objeto que acordar la disolución del Club.

Es sensible que haya llegado el Deportivo Logroño a una tan crítica situación que ponga en inminente peligro su existencia, pero la falta de asistencia que encuentra desde que se torcieron los resultados de su equipo ha motivado que los que fueron entusiastas decididos del Club se cansen de aportar nuevos esfuerzos, y se vea muy difícil una solución favorable para la continuación del Deportivo.

Cabe aún confiar en los trabajos conjuntos de la nombrada junta asesora y actuales directivos y de desear es que se vean coronados por un completo acierto que sea iniciador del resurgimiento del día floreciente Club Deportivo Logroño, ahora en tan inminente peligro de desaparición.

RETOS Y PARTIDOS

El Estrella reta al Sporting para jugar el domingo en el Prado, a las tres, alineando a: Verrano; Becalco, Minguez; Herreras, Domingo, Pascual; Arpón, Ortoneda, San Martín, Maestre, Heredia.

El Peñajumbo reta al Sporting Logroñés para jugar el domingo en el Prado, a las tres y media, alineando a: Emilio; Amador, Zaldívar; José, Balta, Amadeo; Barberá, París, Adolfo, Pichi e Irigoyen.

Suplentes, Lisardo, Andrés, Alfredo.

El Betis Logroñés reta al Basconia para jugar el domingo, a las tres, en el Prado, y caso de no aceptar, retará al Benficeñola (M) para jugar en su campo, a las tres y media, alineando en uno u otro caso a: Pepe; Fortu, Valeri; Esteban, Luis, Pedro; Sebastian, Julio, Lázaro, Alberto, Lucio, Lucio.

Suplentes, Pelayo, Félix y Magaña.

X. X.

Notas militares

CONFERENCIA.—Hoy, a las doce se reunirán en la Biblioteca del 12 Regimiento de Artillería Ligera, los jefes y oficiales para escuchar la conferencia que sobre "Reglamento de Arbitraje", dará el teniente don Eusebio Díez Arenal.

PRENDA DE ABRIGO.—Autorizado por la Superioridad, a partir del día de hoy, la fuerza de la guarnición dejará de usar la prenda de abrigo.

DESTINOS.—Se ha resuelto desestimar la petición promovida por un comandante de Infantería, solicitando se dejen sin efecto las circulares del 26 de noviembre último y siete de febrero del corriente año; y en este sentido cuantas otras se han promovido por idéntica solicitud, dejando en su sucesivo sin curso, las autoridades correspondientes, todas aquellas instancias que puedan presentarse relacionadas con el caso objeto de esta resolución.

REINGRESOS EN EL EJERCITO.—Se ha resuelto que el coronel de Infantería don Ricardo Serrador Sanz, comprendido en el epígrafe 24 de la letra A- del artículo único de la ley de amnistía, se reintegre al servicio activo en la situación en que se encontraba al ocurrir su baja, quedando disponible en Madrid.

También son reintegrados al Ejército el teniente coronel y comandante de Infantería, don Pablo Martín Alonso y don José Malcampo y Fernández, de Villaviciosa, separados del servicio por decretos de 16 y 27 de agosto de 1932, respectivamente. **ABONOS DE UTILIDAD PARA EL EJERCITO.**—Se declara de utilidad para el Ejército, la obra titulada "Contabilidad teórica-práctica".